

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y SU INCIDENCIA EN
LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - 2019”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Lozano Ponce, Juliana Enith

ASESORA: Espinoza Chavez, Lucy Janet

HUÁNUCO – PERÚ

2020

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72479070

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22507319

Grado/Título: Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"

Código ORCID: 0000-0001-9096-3967

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Toledo Martínez, Juan Daniel	Maestro en Ciencias Administrativas con mención en: Gestión Publica	22510018	0000-0003-2906-9469
2	Marín Chávez, Octavio Cesar	Doctor en medio ambiente y desarrollo sostenible	23015270	0000-0002-1092-3760
3	Villanueva Ruiz, Rafael	Maestro en gestión y negocios con mención en gestión de proyectos	22507277	0000-0001-6012-3422

D

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 9:00 horas del día 06 de noviembre del año 2020, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

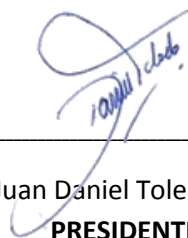
Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez	(Presidente)
Dr. Octavio César Marín Chávez	(Secretario)
Mtro. Rafael Villanueva Ruiz	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 631-2020-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: “**GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO-2019**”, presentada por el (la) Bachiller **LOZANO PONCE, Juliana Enith**; para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

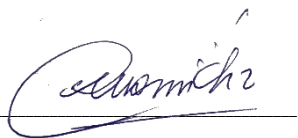
Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **APROBADA** con el calificativo cuantitativo de **13 (TRECE)** y cualitativo de **SUFICIENTE** (Art. 47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 10:00 horas del día 06 del mes de noviembre del año 2020, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez

PRESIDENTE



Dr. Octavio César Marín Chávez

SECRETARIO



Mtro. Rafael Villanueva Ruiz

VOCAL

DEDICATORÍA

A mi hija

El presente trabajo de investigación es dedicado con mucho amor para hija Oriana, Por ser mi aliento y mi gran amor.

Para mis queridos padres

Quienes me dan su amor y apoyo incondicional.

A mi ángel que está en el cielo

Mi abuelita materna, todos ellos son mi impulso para seguir adelante y contribuyeron para lograr mi meta, son el motivo de seguir luchando.

AGRADECIMIENTO

A Dios: por permitirme tener y disfrutar a mi familia, por la salud, por iluminarme día con día, por protegerme y darme sabiduría y así pude superar todo el obstáculo que encontré en el camino para llegar a mi meta y lograr mis objetivos.

A mi madre: por brindarme su apoyo tanto económico como emocionalmente, por su amor incondicional, por la confianza que me brinda siempre, por ser mi soporte y aliento.

A la Universidad de Huánuco: por la enseñanza, por inculcarme en valores y principios, por las facilidades brindadas, por la ayuda que me dedicaron para realizar mi tesis.

A mis docentes: por la orientación y por sus conocimientos que me brindaron, para ser realidad esta tesis, por la dedicación, paciencia, dedicación y aporte.

Amigos cercanos, por el apoyo incondicional y moral.

ÍNDICE

DEDICATORÍA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
RESUMEN.....	XI
SUMMARY.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	XIII
CAPÍTULO I.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	18
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.5.1. TEÓRICA.....	19
1.5.2. PRÁCTICA.....	20
1.5.3. METODOLÓGICA.....	20
1.6. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1. INTERNACIONALES.....	22
2.1.2. NACIONALES.....	24
2.1.3. LOCALES.....	26
2.2. BASES TEÓRICAS.....	26
2.2.1. GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.....	26
2.2.2. CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES.....	27
2.2.3. INVENTARIO DE BIENES.....	32

2.2.4.	CAPACITACIÓN DE PERSONAL	35
2.2.5.	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.....	37
2.2.6.	PLANIFICACIÓN FINANCIERA	39
2.2.7.	ANÁLISIS FINANCIERO	39
2.2.8.	CONTROL FINANCIERO.....	40
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	42
2.4.	HIPÓTESIS.....	44
2.4.1.	HIPÓTESIS PRINCIPAL	44
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	44
2.5.	VARIABLES	44
2.5.1.	VARIABLE DEPENDIENTE	44
2.5.2.	VARIABLE INDEPENDIENTE.....	44
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	45
CAPÍTULO III		46
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		46
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
3.1.1.	ENFOQUE.....	46
3.1.2.	ALCANCE O NIVEL	46
3.1.3.	EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	47
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.2.1.	POBLACIÓN	48
3.2.2.	MUESTRA.....	48
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	49
3.4.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	50
CAPÍTULO IV.....		51
RESULTADOS.....		51
4.1.	PROCESAMIENTO DE DATOS	51
4.2.	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS PRINCIPAL.....	71
CAPÍTULO V.....		79
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		79
5.1.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	79
CONCLUSIONES		82

RECOMENDACIONES.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Distribución de la muestra.....	49
Tabla N° 2 Adquisiciones de bienes patrimoniales	51
Tabla N° 3 Conoce las normativas de alta y baja de los bienes	52
Tabla N° 4 Comunicados oportunamente para su tratamiento contable.....	53
Tabla N° 5 Efectúa oportunamente el registro de alta y baja de bienes.....	54
Tabla N° 6 Verificaciones físicas de la relación de bienes patrimoniales.....	55
Tabla N° 7 La codificación acorde al catálogo nacional de bienes	56
Tabla N° 8 Bienes muebles e inmuebles son registrados correctamente en el SIMI y el SINABIP	57
Tabla N° 9 Cumple con lo establecido en el MOF Y ROF.....	58
Tabla N° 10 Capacita constantemente al personal que labora en la oficina de control patrimonial.....	59
Tabla N° 11 Trasmite lo aprendido en el área a los que recién ingresan.....	60
Tabla N° 12 Capacitación que se reciba con respecto al área de patrimonio .61	
Tabla N° 13 Ingresos y gastos se realiza de acuerdo a los objetivos y metas	62
Tabla N° 14 Capacidad para administrar los ingresos y gastos	63
Tabla N° 15 Participación activamente en la administración.....	64
Tabla N° 16 La información de ingresos y gastos que re proporciona es real	65
Tabla N° 17 La información de ingresos y gastos es completa.....	66
Tabla N° 18 Estados financieros reflejan la realidad de los ingresos y gastos	67
Tabla N° 19 Uso de indicadores para evaluar la gestión financiera	68

Tabla N° 20 Financiamiento de la Municipalidad se hace de manera apropiada	69
Tabla N° 21 Administra correctamente los ingresos provenientes	70
Tabla N° 22 Tabla cruzada Gestión Patrimonial*Gestión Financiera	71
Tabla N° 23 Pruebas de chi-cuadrado	72
Tabla N° 24 Tabla cruzada Control de Bienes*Gestión Financiera	73
Tabla N° 25 Pruebas de chi-cuadrado	73
Tabla N° 26 Tabla cruzada Inventario de Bienes*Gestión Financiera	75
Tabla N° 27 Pruebas de chi-cuadrado	76
Tabla N° 28 Tabla cruzada Capacitación del Personal*Gestión Financiera	77
Tabla N° 29 Pruebas de chi-cuadrado	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Actos de adquisiciones de bienes muebles	30
Figura N° 2 Causales de baja	31
Figura N° 3 Adquisiciones de bienes patrimoniales	51
Figura N° 4 Conoce las normativas de alta y baja de los bienes	52
Figura N° 5 Comunicados oportunamente para su tratamiento	53
Figura N° 6 Efectúa oportunamente el registro de alta y baja de bienes	54
Figura N° 7 Verificaciones físicas de la relación de bienes patrimoniales.....	55
Figura N° 8 La codificación acorde al catálogo nacional de bienes	56
Figura N° 9 Bienes muebles e inmuebles son registrados correctamente en el SIMI y el SINABIP	57
Figura N° 10 Cumple con lo establecido en el MOF Y ROF	58
Figura N° 11 Capacita constantemente al personal que labora en la oficina de control	59
Figura N° 12 Trasmite lo aprendido en el área a los que recién ingresan.....	60
Figura N° 13 Capacitación que se reciba con respecto al área de patrimonio	61
Figura N° 14 Ingresos y gastos se realiza de acuerdo a los objetivos y metas	62
Figura N° 15 Capacidad para administrar los ingresos y gastos.....	63
Figura N° 16 Participación activamente en la administración.	64
Figura N° 17 La información de ingresos y gastos que re proporciona es real	65
Figura N° 18 La información de ingresos y gastos es completa	66

Figura N° 19 La información de ingresos y gastos es completa	67
Figura N° 20 Uso de indicadores para evaluar la gestión financiera.....	68
Figura N° 21 Financiamiento de la Municipalidad se hace de manera.....	69
Figura N° 22 Administra correctamente los ingresos provenientes.....	70

RESUMEN

La presente investigación denominada la “La Gestión de los Bienes Patrimoniales y su influencia en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019”. El objetivo final es conseguir de qué manera la Gestión de los Bienes Patrimoniales influye directamente con la administrativa financiera de la Municipalidad provincial de Leoncio Prado-2019”, la investigación que se realizó para averiguar que la gestión de los bienes patrimoniales influye en instaurar las medidas de control de bienes patrimoniales, inventario de bienes patrimoniales y capacitación del personal.

Esta investigación se desarrolló teniendo un enfoque cualitativo, el nivel de esta investigación es descriptivo su diseño es no experimental, la población está conformada por los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, la muestra es no probabilística, esta investigación se complementó aplicando el coeficiente de correlación de Rho Pearson, la cual se contrastó con la hipótesis general obteniendo un valor de significancia de $0.000 > 0.05$ que nos indica la correlación existente entre ambas variables .

Los resultados obtenidos de este estudio, determinó que hay influencia significativa en la gestión de bienes patrimoniales y la gestión administrativa financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Palabras claves: Gestión Patrimonial, Control de Bienes Patrimoniales, inventario de bienes patrimoniales y capacitación del personal.

SUMMARY

The present investigation called the "The Management of the Patrimonial Assets and its influence on the Financial Administration of the Provincial Municipality of Leoncio Prado -2019".

The final objective is to achieve how the Management of Heritage Assets directly influences the financial administration of the Provincial Municipality of Leoncio Prado-2019", the investigation that was carried out to find out that the management of heritage assets influences the implementation of the measures of control of patrimonial assets, inventory of patrimonial assets and staff training.

This research was developed with a qualitative approach, the level of this this research is descriptive its design is non-experimental, the population is made up of workers from the Provincial Municipality of Leoncio Prado, the sample is non-probabilistic, this research was complemented by applying the Rho Pearson's correlation coefficient, which was contrasted with the general hypothesis, obtaining a significance value of $0.000 > 0.05$ that indicates the correlation between both variables.

The results obtained from this study determined that there is significant influence on the management of patrimonial assets and the financial administrative management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado.

Key word: Asset management, asset control, staff training.

INTRODUCCIÓN

El manejo de los medios destinados a las instituciones estatales en especial a las municipalidades es básicamente, podrías pensar es la llave para alcanzar los objetivos trazados, por eso dentro de la administración financiera se estable lineamientos para que la gestión de los bienes patrimoniales del estado sea eficiente, en ese contexto la gestión de bienes patrimoniales permite a la entidad y el alcance de logros de metas y por consiguiente nos llevó esta investigación a conocimientos adquiridos a la vez que se adquiere otros para generar solución y sistematizar.

Esta investigación se realiza para demostrar la relación existente entre dos áreas aparentemente distantes pero que una deficiente información puede significar dejar o abrir grietas en la información financiera de la institución, por un mal manejo y registro de los recursos asignados.

Profundizar sobre el tema desde la perspectiva económica contable y financiera es un interés académico que intenta aportar estadísticas recientes sobre esta problemática, haciendo énfasis en la gestión patrimonial como variable independiente y la administración financiera como variable dependiente.

Este presente trabajo está conformado por V capítulos.

CAPÍTULO I: Se ve el problema de investigación con una amplia visión de la información general del trabajo, como el planteamiento del problema, formulación del problema general y específico, objetivos generales y específicos limitaciones y viabilidad de este estudio.

CAPÍTULO II: Consta del marco teórico donde se profundiza teóricamente el trabajo de investigación. Teniendo como referencias antecedentes de otras investigaciones.

CAPÍTULO III: Metodología de la investigación; considera los aspectos metodológicos, como el enfoque, nivel y diseño de la investigación, hipótesis población y muestra

CAPÍTULO IV: Resultados; se presenta los resultados a través de cuadros y gráficos con sus respectivos análisis e interpretación, así mismo la contratación de hipótesis planteada.

CAPÍTULO V: los resultados; se presenta la contratación de resultados del trabajo de campo con el marco teórico y/o antecedentes, así mismo se presenta las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Estepa (2019) Nos dice que, de manera preliminar, cuando situamos a los bienes públicos como objeto de estudio en el contexto latinoamericano, los encontramos como un campo incipiente en el Derecho Administrativo, de manera que, como lo señala Chemas (2015), “El respectivo estudio del derecho de los bienes públicos en América Latina y Colombia es muy bajo en su desarrollado. Aún se mira direccionado al derecho comparado para obtener resoluciones, así como el hijo observa su padre” (p. 223).

Frente a las tendencias internacionales, denotamos la sentida necesidad de unificar la normatividad, los procesos y los procedimientos en la gestión de los bienes del Estado colombiano, por lo que es ineludible que exista un ente rector que dirija las iniciativas normativas, los lineamientos, las políticas, los planes y los proyectos en la materia. Dentro del ordenamiento jurídico tan necesario en todos los niveles de gobierno y en todas las actividades colombiano debe existir una entidad que se encargue del sector de bienes públicos de la administración, sean realizadas por esta o a través de terceros, por lo que proponemos un Ministerio encargado de este asunto transversal a la administración pública, la instauración de un consejo nacional de bienes públicos donde intervengan ministros de otras carteras, la consolidación de un sistema nacional donde intervengan todas las entidades públicas que posean bienes públicos y, frente al desarrollo territorial, las direcciones departamentales que se engranen con las oficinas de planeación de los municipios.

El estado peruano durante varios años viene aportando recursos a las instituciones que conforman el aparato estatal, con el fin de que estos puedan desarrollarse sostenidamente y así cumplir con las metas trazadas a nivel nacional, los gobiernos locales de igual manera han

recibido una serie de apoyos en marco del cumplimiento del programa de incentivos para ser eficiente en el mandato municipal, por ello la información que se remita de las diferentes áreas a la gerencia administrativa en cuanto al cumplimiento de la ejecución del gasto público según el presupuesto destinado para este sector es vital para la calificación que según la norma nos da el gobierno central; Por ello El ministerios de Economía y Finanzas (MEF) establece que la Administración, Control, Cautela, Registro y la Supervisión de los bienes patrimoniales del Estado, debe de ser garantizado bajo un Sistema que conlleve a realizar el respectivo seguimiento de las operaciones realizadas por las Unidades Ejecutoras del Sector, con los fondos designados en el Presupuesto Anual. El SIGA-MP, viene a ser un mecanismo adecuada para el mandato del Control Patrimonial, la cual logra el inventariado y emite un informe de todos los Bienes pertenecientes a la Propiedad Estatal, conforme a las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), con el fin de llegar a obtener una idónea y eficiente administración de la propiedad Estatal. El SIGA-MP está integrado al Módulo de Logística del SIGA, lo que permite que toda información continúe actualizada, tomándose de las anotaciones de entradas y salidas del almacén.

Según Castro (2014) menciona que, “El debido orden y la administración de los inventarios, llega a ser uno de los principales principios que inciden en relación al desempeño que tiene las empresas y en sus beneficios obtenidos. Siendo de suma importancia para toda compañía adoptar un inventario debidamente administrado, así como controlado. La orientación en esta área debe ser continua y debe de mantener un nivel óptimo y que de esta manera no genere costos innecesarios”.

En Perú, se han logrado grandes cambios en materia de administración patrimonial a través de sistemas y normas aplicables a esta área, y la municipalidad provincial de Leoncio Prado no es diversa a estos cambios, pero esta no se ve reflejado de manera razonable en

la información financiera que se tiene que remitir al órgano rector respectivo, por razones como control, supervisión, inventarios actualizados así como del personal no capacitado que se contrata para cada ejercicio económico, los mismos que asumen funciones sin tener conocimiento adecuado en el área respectiva.

La municipalidad provincial de Leoncio Prado posee bienes muebles inmuebles distribuidos en la diferentes áreas de la institución, lo cual obliga a tener una buena gestión de los bienes patrimoniales puesto que están reguladas por ley y es de carácter obligatorio debiéndose tener un trato especial, toda vez que es un rubro importante en los estados financieros y al no administrar estos recursos correctamente, se evidencia pérdidas y uso inadecuado de estos bienes patrimoniales por ello es importante realizar una buena gestión de acuerdo a los lineamientos legales y técnicos que regula la ley y así evitar sanciones ya sea administrativo civil o penal de ser el caso. Para ello es de vital importancia que el personal contratado y nombrado este calificado y capacitado para ejercer esta función, ya que de ello depende una buena gestión en el área de patrimonio; pero en nuestra realidad tanto local y nacional en las instituciones públicas quienes asumen esta labor son precisamente personas que están vinculadas políticamente a gobierno de turno, personal sin experiencia ni conocimiento del área ocasionando con ello no solamente retrasos sino deficiente en la información actualizada que necesita la administración gerencial de la municipalidad.

La municipalidad provincial de Leoncio Prado, así como otra institución del estado, a pesar de lo establecido en la normativa, evidencia diferencias entre la información contable y los registros de bienes patrimoniales para lo cual, las cuentas de activos fijos están relacionados con la información de los bienes patrimoniales por tal motivo la información financiera no refleja la realidad de esta cuenta y hace que las decisiones tomadas para este rubro no tengan un sustento técnico adecuado.

El actual objeto de estudio titulado “Gestión de los bienes patrimoniales y su incidencia en la administración financiera de la municipalidad provincial de Leoncio Prado” obedece a la necesidad de presentar una propuesta solida basado en el cumplimiento de toda la normas aplicables al sector ya sea técnico legales o administrativos que nos permita tener en cuenta el control, los inventarios actualizados, la depreciaciones, baja de bienes, registro patrimonial y contable oportuno para lograr un buena gestión de los bienes patrimoniales la misma que no permitirá tener un estado financiero razonable y por ende las tomas de decisiones acertadas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera la gestión de los bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿De qué manera el Control de los Bienes Patrimoniales influye en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019?
- b) ¿De qué manera el Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales influye en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2019?
- c) ¿De qué manera la Capacitación del Personal del área de bienes patrimoniales influye en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio prado- 2019?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la Gestión de los Bienes Patrimoniales influye de la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Determinar de qué manera el Control de los Bienes Patrimoniales influye en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019.
- b) Determinar de qué manera el Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales influye en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019.
- c) Determinar de qué manera la Capacitación del Personal del área de bienes patrimoniales influye en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. TEÓRICA

El objeto de investigación está justificada porque se alcanzó en especificar la importancia de la gestión patrimonial, y como esta ha evolucionado, permitiendo cambios favorables que ayudan a fortalecer el funcionamiento administrativo de las Finanzas de las municipalidades ,en esta investigación se ha utilizará la información científica y las normativas que regulan el funcionamiento administrativo que sirve de referencia para demostrar la hipótesis planteada, además se identificara y demostrara de qué manera la Gestión de los Bienes Patrimoniales incide en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ya que al ser sometida a prueba la hipótesis correspondiente, sus resultados se puedan generalizar y así contribuirá con las teorías relacionadas a la administración pública financiera que permitirá complementar los conocimientos empíricos y científicos referidos a la relación existente entre ambas.

1.5.2. PRÁCTICA

El presente trabajo de Investigación se justificó debido a la gran importancia que tienen los gobiernos locales en el desarrollo de la sociedad y el aporte que da al crecimiento sostenido de la economía tanto local como nacional, por ello el manejo de los sistemas de gestión administrativo y el conocimiento de las normativas vigentes son indispensable para una buena administración financiera clara y transparente. Las soluciones que se da en el trabajo de indagación contribuyeron a proponer alternativas de salida al problema en la Gestión de los Bienes Patrimoniales y su incidencia en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019 determinando la relación guardan entre sí.

1.5.3. METODOLÓGICA

Se utilizó metodologías validadas en la investigación científica, entre ellos el marco teórico en los métodos e instrumentos de indagación, para obtener resultados, procesarlos y contrastar la hipótesis con los objetivos de la presente investigación.

1.6. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Al desarrollar la presente investigación el mayor problema está relacionado con: la deficiente información actualizada y precisa de la municipalidad provincial de Leoncio Prado, el tiempo disponible, así como la crisis sanitaria que aqueja al mundo en la cual estamos inmersos en esa realidad mundial, pero a pesar de esos inconvenientes no ha sido impedimento para desarrollar el estudio planteado y cumplir con los objetivos trazados.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis titulada “Gestión de los Bienes Patrimoniales y su incidencia en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado es factible por cuanto se contó con disponibilidad de recursos financieros, humanos, de tecnología

adecuada para el estudio, y materiales, así como acceso a la información que nos brindara la Municipalidad para lograr soluciones al objeto de estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. INTERNACIONALES

Argueda, López & Ramos (2009) “Diseño de un sistema de control y registro para los bienes depreciables y no depreciables en las alcaldías municipales del departamento de la Libertad y su incidencia en los estados financieros”, (Tesis de pregrado Universidad de El Salvador) Repositorio; <http://ri.ues.edu.sv/id/e>
Conclusiones:

Conforme a los resultados obtenidos en la investigación se afirma que, el 77% de las municipalidades no cuentan con la persona dedicada solo en el control de los bienes institucionales, y se observa que en 17 entes ediles la función se delegó al contador, incumpliendo con los principios del control interno, con mayor relación en la separación de funciones.

Los entes ediles del departamento de La Libertad no tienen políticas, ni procedimientos escritos para el respectivo control, así como del registro de los bienes depreciables.

El 91% de las personas encuestadas consideraron necesario, que se debe de crear un módulo automatizado de registro y control de los bienes instituciones.

Toro (2015) “Elaboración de procedimientos para el manejo técnico de los bienes de larga duración e impacto generado en los estados financieros del gobierno autónomo descentralizado de Sevilla de Oro” (Tesis de Maestría Universidad de Cuenca) Repositorio: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Conclusiones:

Concluida la presente investigación se logró observar que, el gobierno autónomo descentralizado Sevilla de Oro cuenta con

varias deficiencias en la administración y control de sus bienes inmuebles y muebles.

Se tiene conocimiento, que la administración y control de los bienes de larga duración, así como de los bienes sujetos al control administrativo están establecidas en la aplicación reguladora del sector público, de los cuales no están declarados por escrito, de donde solo existe solo el Reglamento Orgánico Funcional del Municipio, detallándose en ella las funciones de los Directivos y personal Operativo. Permitiendo obtener un criterio absoluto en las personas que realizan y control y la administración, así como en los usuarios de los respectivos.

La ausencia de normas y disposiciones, que existen en el municipio permite que se desarrolle un control de los activos fijos de manera inadecuada, hasta el punto de desaparecer, detectándolo en la última constatación física efectuada por la Comisión encargada en la ejecución de las tomas físicas de la Institución, la misma que asciende a un monto monetario total de \$8.265,00 dólares, y de estos \$27.69 son de bienes sujetos a control, el total de activos desaparecidos fueron de 164, y de los bienes sujetos a control 59.

Estos resultados se obtuvieron, debido a la ausencia de conocimientos de cada funcionario encargado del control y de la administración, sumándole como los usuarios de los bienes relacionados a las responsabilidades y al uso que se debe otorgar a los bienes que son propiedad del ente edil.

Los bienes que se encuentran sujetos a control, y no se llevan adecuadamente en el registro determinado son susceptibles a:

- Uso inapropiado por los usuarios.
- Actualización del registro de inventarios de los bienes sujetos a control administrativo, obstaculizando tener conocimiento del número de unidades a adquirir, y dificulta la entrega de lo que se requiere, lo que genera varias órdenes de compras, pérdida de

tiempo y costos innecesarios de personal, así como de recursos económicos.

- No existen reportes oportunos para facilitar que usuarios son responsables de cada bien, que se encuentre sujeto al debido control y de los requerimientos que se realizaron.
- Deficiencia en el inventariado, y poder establecer con ellas el número de cada uno de los bienes sujetos al control administrativo.
- El área contable se ve afectado en errores operativos, a razón que, los bienes de control administrativo se registran manualmente.

Los bienes que han sido asignados a diversos usuarios, no son administrados ni controlados, varios de estos han sido situados en departamentos o áreas diferentes a las fueron asignadas en el sistema, generada en el Acta de entrega y recepción.

2.1.2. NACIONALES

Phala (2017) “Incidencia del control patrimonial de bienes muebles en los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2016 –2017” (tesis de pregrado Universidad Nacional del Altiplano) Repositorio: <http://repositorio.unap.edu.pe/>
Conclusiones:

- Concluye claramente en que, la baja y el alta de los bienes muebles influyen positivamente en los estados financieros, por tanto, cuando la baja y el alta La propiedad personal no es muy efectiva; el nivel de autenticidad de los estados financieros será regular; sin embargo, si la baja y el alta de bienes muebles es eficaz, es probable que la autenticidad de los estados financieros sea alta.
- La movilización de los bienes muebles incide de manera positiva en el patrimonio institucional, mostrado en el estado de cambios del patrimonio neto, toda vez que, la movilización oportuna de los bienes muebles coopera con la credibilidad de la información,

quiere decir que, al aumentar la subcuenta 3401.01 superávit acumulado, por la alta de los bienes o en la subcuenta 3401.02 déficit acumulado, por la baja de los bienes, permite visualizar el movimiento de los bienes muebles.

Márquez & Curi (2018) “Gestión Financiera de la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón” (tesis de pregrado Universidad Nacional de la Amazonia Peruana) Repositorio: <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/>

Conclusiones:

- El estado de la gestión financiera en la municipalidad provincial del Datem del Marañón es adecuado. Esta afirmación se asevera con el 89.7% de aprobación del personal administrativo, así como del nivel profesional del ente edil.
- La apreciación de las finanzas municipales de la provincia del Datem del Marañón logra llegar a niveles promedio en la satisfacción, en un 94.1%, donde llegan a altos niveles de aprobación, a consecuencia de la eficiente gestión que se viene ejecutando.
- El 82.3% de personas entrevistadas, aprueban el planeamiento financiero municipal, acompañada del 8.3% de indiferentes, y un 3.6% de trabajadores que no están de acuerdo. Y en estos rubros, tal como el manejo de gastos e ingresos, el nivel de indiferencia alcanza un promedio de 15%.
- El respectivo control financiero en la municipalidad provincial del Datem del Marañón, recoge el respaldo de un 78.1% de trabajadores; con altas y bajas en diversos rubros, tales como la administración de ingresos con un 34.3%, la infraestructura municipal con un 37.1%, la ausencia de artículos de escritorio con un 35.7%, y la información entregada a la comunidad sobre el uso de los ingresos con un 47.1%.

2.1.3. LOCALES

Espinoza & Huarac (2017) "El Control de Bienes Patrimoniales como Herramienta de Gestión y el Desarrollo Institucional en las Municipalidades de la Región Huánuco "(tesis de pregrado Universidad Nacional Hermilio Valdizan) Repositorio: <http://repositorio.unheval.edu.pe/>

Conclusiones:

- Que el control de activos como herramienta de gestión a través del inventario físico, software de inventario y valor físico se atribuye al desarrollo institucional de las entidades municipales. necesitando que, el bien patrimonial del estado obtenido por diferentes factores continuamente tiene que regirse al control patrimonial.
- Que, la respectiva toma del inventario físico de bienes, suministros e insumos están relacionados con el adecuado proceso planificado de la conservación de bienes, comunicación a través de reportes y del estado de bienes.
- El software de inventario pasa sus pautas de organización y mantenimiento y su nivel de inventario, atribuye en la mejoría de la gestión patrimonial adhiriendo la planificación patrimonial, planificación de la inversión por ende la planificación financiera.
- Que, el valor real del inventario inicial, inventario final, así como del valor en libros, se interrelacionan con las expansiones patrimoniales de terrenos, arrendamientos y bienes, obteniendo el mejoramiento del desarrollo institucional.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

En Perú, cada entidad pública se rige ante la Ley N° 29151 "Ley general del sistema nacional de bienes nacionales", aprobado con DS. N° 007-2008-Vivienda del 15 de marzo del 2008, donde hace referencia al control de bienes patrimoniales. El

gobierno regional, entidad pública del estado que pertenece al sistema nacional de bienes estatales, por su respectiva condición se encuentra enmarcada dentro de la norma dictada por la Superintendencia Nacional de Bienes estatales, de ahora en adelante SBN.

Bolaños (2014), refiere que, al contar con el registro y el inventario patrimonial debidamente actualizado, así como de su fácil acceso, para investigar y para la información ciudadana, y en una supuesta creación de redes interinstitucionales, permitirá el avance más rápido del proceso de empoderamiento del patrimonio.

Castillo (2012), El control patrimonial de bienes hace implicancia al aplicar las normas y procedimientos, asimismo integra a nuevos elementos que puedan permitir el mejoramiento de la gestión en general. Siendo necesario llevar el adecuado control patrimonial y poder saber que bienes del ente se encuentran en alta y a cuál de los bienes se tendrá que dar de baja.

López (2012) refiere que, en el análisis FODA permite conocer las falencias respecto a la normativa que demora en la ejecución de actividades.

2.2.2. CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES

“Es el control del patrimonio en la valuación de los bienes muebles en propiedad del estado, descrito con el catálogo nacional de bienes muebles del estado, como todos los respectivos bienes que sin estar presentes son susceptibles en la incorporación del patrimonio del estado”. (Castañeda, 2010).

Gómez (2016) Es el ciclo de vida del activo patrimonial desde su ingreso al ente, hasta su retiro del activo, así como de las consecuencias posteriores que se logren derivar o producir en una gestión.

Peñaranda (2015) El patrimonio está conformado por un conjunto de bienes y derechos, cuales fuese su naturaleza y la denominación de su adquisición, o aquel en mención según haya sido requerido. La unidad de control patrimonial cumple las normas establecidas por el SBN.

Manrique (2014). Medina (2014), refiere que el patrimonio llega a ser el conjunto de bienes sin vínculo con la persona, por el contrario, es el fin jurídicamente perseguido, de tal forma, mucha masa patrimonial puede encontrarse asignadas a una sola persona, donde el control patrimonial puede identificarlo y codificarlo, en relación a su naturaleza, ordenándolos con su valor monetario respectivo.

Abanto (2010). “Son todos los recursos materiales aptos y que se puedan pesar, medir, contar, verificar, obtenidos por el ente con el fin de ser fijados en uso de su propio organismo, para lograr sus objetivos y alcanzar la meta, tanto a largo, mediano o corto plazo, conforme se haya planificado.”

SBN (2018) En el interior del ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se encuentra la SBN, este último es la unidad rectora del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), y tiene la responsabilidad de establecer las normas en los diferentes actos de administración, adquisición, disposición supervisión y registro de todo el bien estatal, tanto inmuebles como muebles.

Para el SNBE, los bienes muebles estatales llegan a ser los bienes muebles que son tiene como titularidad el Estado o cualquier ente público, y que estos tengan el código establecido en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME)

Es importante mencionar los términos vinculados en la gestión de bienes patrimoniales, tales como:

Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – (SINABIP) Es de uso necesario y obligatorio, conformado por los bienes del estado de dominio privado o público, de todos los niveles del estado. Es conducido y administrado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

2.2.2.1. TASACIÓN DE BIENES MUEBLES

Es realizada todo momento que se requiera lograr la tasación del bien, empleando el procedimiento a determinar en el Reglamento Nacional de Tasaciones. Es elaborada por la UCP y es revalidada por la OFICINA General de Administración (OGA). Y es vigente por ocho (08) meses después de su elaboración.

Gestión los semovientes estatales, son reguladas por las directivas internas emitidas por los entes públicos, y que estos cuenten con sus patrimonios. Es necesaria su notificación a la SBN para la eficacia de las mencionadas directivas.

2.2.2.2. ALTA DE BIENES MUEBLES

Proceso que persiste en la agregación de un bien al inspeccionado de todo ente. Su incorporación involucra el oportuno registro contable, efectuado conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad.

El bien que no se utilizaran en la entidad, necesariamente no se dan de alta. Esta se realizará cuando el ente obtenga bienes muebles conforme a los siguientes actos de adquisición.

Cuando se adquieren mediante norma expresa no requerirán el alta determinada, con la finalidad de ser otorgados a terceros, cumpliendo los fines institucionales del ente.

Las adquisiciones y compras por encargo serán calificadas como adquisición del ente en cargante.

ACTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES



Figura Nº 1 Actos de adquisiciones de bienes muebles

2.2.2.3. ACTOS DE ADQUISICIÓN

Son todos los actos producidos con la entrega efímera del bien, con título oneroso o gratuito, favoreciendo a otro ente público, ente privado o persona natural, con la finalidad a ser destinados en el servicio o uso público.

Los actos de Administración son tres (03):

- Afectación en uso
- Cesión en uso
- Arrendamiento.

Siendo gratuitos la cesión de uso y la afectación de uso.

Con relación al plazo: la afectación en uso posee un vencimiento de dos años y logra renovarse por una sola vez por un plazo de dos años; mientras que la cesión en uso posee un vencimiento de un año y logra renovarse por una sola vez por un plazo de un año.

Dichos actos administrativos están regulados en algunas causas de extinción, las que conllevan a la penalidad de extinción de la misma, así como el retorno del bien al ente propietario.

Un ente público está obligado a ceder transitoriamente, a favor de otro ente público, institución privada o persona natural, el uso de un bien a favor de una renta, mediante el arrendamiento.

El arrendamiento tiene un plazo no mayor de un año, la cual puede ser renovado por una sola vez en un plazo de un año, a valor comercial será calculada la renta del arrendamiento.

2.2.2.4. BAJA DE BIENES MUEBLES

La baja viene a ser derogación de la anotación en los registros patrimoniales del ente, y los conlleva a la procedencia contable de los semejantes bienes, acorde a las normas del sistema nacional de contabilidad.

En el área contable, se establecerá solo cuando no se espere recibir beneficio alguno, tanto en el aspecto económico o potencial de servicio en su uso o práctica.

Mediante las siguientes causales se debe de sustentar la baja:



Figura Nº 2 Causales de baja

Es de suma importancia visualizar que, en un plazo no mayor de cinco meses de haber sido remitido el documento de resolución de baja, corresponderá disponer concluyentemente que

bienes han sido dados de baja, con cualquier documento o disposición.

No pueden ser desmantelados con la finalidad para reparar bienes semejantes, los bienes muebles que han sido dados de baja.

Actos de disposición

Es todo acto implicado en el traslado de dominio de los bienes de un ente, de forma onerosa o gratuita, a favor de otro ente, persona natural o ente privado. Es realizado previa baja de los bienes a disponer.

Los bienes muebles del estado llegan a ser donados a otro ente público, y de manera especial a otras entidades privadas que no tengan fines de lucro.

2.2.3. INVENTARIO DE BIENES

Con toda la responsabilidad del Jefe del OGA, se realizará un inventario anual en toda entidad, y cada 31 de diciembre del año será su fecha de cierre correspondiente, y será comunicado a la SBN entre enero y marzo de cada año. La información deberá estar acorde con el Módulo de Bienes Muebles del SINABIP, adicionando el informe final del inventario, así como del acta de conciliación.

Son bienes a inventariar:

- Todo bien propiedad del ente.
- Con vida útil mayor de 365 días.
- Sean susceptibles en su reparación y mantenimiento.
- Que sean clasificados como bien depreciable o activo fijo.
- Que sean palpables.
- Que sean pasibles en su disposición final.
- Que puedan encontrarse descritamente en el CNBME.

No son bienes a inventariar:

- Las herramientas, repuestos y accesorios.

- Que se fabriquen con vidrio.
- Todo instrumento de laboratorio.

Gestión de los bienes calificados como RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)

Los entes que puedan tener bienes muebles calificados como RAEE tienen que dar de baja a los mismos a razón del RAEE y posteriormente colocarlos mediante donación a favor de los operadores RAEE, así como del sistemas de manejo RAEE, con la finalidad de ser procesados según el reglamento nacional para la gestión y manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, la cual fue aprobada por el DS N° 001-2012-MINAM. Los aparatos electrónicos y eléctricos (AEE) que fueron dados de baja por los diferentes entes y que posean una expectativa de vida útil, valdrán como donación a favor de muchas instituciones educativas públicas, a razón de la Ley N° 27995 y su reglamento.

No podrán ser desmantelados con el fin de reparar otros bienes similares, aquellos bienes calificados como RAEE y que sean dados de baja.

2.2.3.1. SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES

La depuración de los bienes faltantes es una actividad caracterizada residualmente orientada a la regularización de la situación administrativa y legal de los mencionados bienes, a través de la baja de estos. La sanación de los bienes sobrantes llega a ser la actividad caracterizada residualmente orientada a la regularización de la situación administrativa y legal de los mencionados bienes, a través del alta de estos.

Los bienes que faltan, así como de los que sobran y que fueron reportados como resultado del proceso de inventario logran ser regularizados en el patrimonio del ente, empleando los procedimientos de saneamiento que les pueda corresponder.

2.2.3.2. BIENES FALTANTES

Es todo bien mueble que figura en el respectivo registro patrimonial del ente, teniendo en cuenta que no lo tenga de manera física en su posesión.

2.2.3.3. BIENES SOBRANTES

Aquel que proviene de entes extinguidas, liquidadas o fusionadas, o a razón de convenios de cooperación.

Se determinó que los procedimientos de saneamiento llegan a ser de vigencia indeterminada, a razón de la Resolución N° 084-2017/SBN, publicada el 23-11-2017, en el diario oficial "El Peruano" siendo modificado mediante la Directiva N° 001-2015/SBN,

El saneamiento de los bienes ausentes permitirá la baja de bienes ausentes.

Mediante saneamiento cuando concurren las siguientes condiciones:

- Que no haya suficiente documentación sustentatoria correspondiente a la baja de bienes, con viabilidad del procedimiento normativo competente, numeral 6.2.3.
- Que sea imposible recuperar el bien que, conforme a la documentación irrefutable, se halla en posesión de otro ente, propiedad privada o persona natural, o sea imposible transferirlo a favor de los poseedores.

Para proceder con el saneamiento, el bien sobrante debe de tener como mínimo dos (02) años en posesión del ente, siendo acreditado con la declaración jurada de posesión o permanencia, inscrita por la persona que utiliza el bien, o la persona responsable de la UCP y refrendada por la OGA.

2.2.4. CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Morales refiere que la capacitación del personal debe de verse como la inversión que genere resultados a la empresa y no debe de verse como un gasto.

La rotación del personal en el interior de la empresa, y que sea constante, en ocasiones causa altos costos a la misma, debido a que el cambio de puesto que sea abruptos logra ocasionar en el empleado una baja de la productividad, así como de un recorte en la capacidad del desarrollo y crecimiento personal.

Con la capacitación se llega a incrementar el desempeño de toda actividad del colaborador, debido a que fortalece los conocimientos prácticos y teóricos, volviéndose una herramienta especial con el éxito y la respectiva consolidación de cada empresa, otorga la información técnica, así como de herramientas y principalmente de un aprendizaje que conlleve a complementar la habilidad, formación, y conocimientos que apoyen al óptimo desempeño.

A razón del estudio llevado a cabo por la unidad de recursos humanos y bolsa de trabajo Bumerán, un 45% de todo el personal logra hacer una permanencia de empleo en un tiempo menor de seis meses, el 16% mantiene su empleo entre los seis y doce meses, y sólo el 11% permanece en un tiempo mayor de cinco años. Oralmente el Director General de Bumerán México, Mateo Cuadras, refiere que ello se basa en que existe la falta de interés de una institución para capacitar y volver un mejor profesional a su empleado.

Los aspectos en la importancia de la capacitación tiene incidencia en:

- El aumento de la productividad.
- Mejor calidad de trabajo.

- Mejor seguridad y salud.
- Mayor desarrollo psico-emocional
- Mayor desarrollo personal
- Incremento de la prevención de la obsolescencia
- Mayor retención de un talento humano
- Mayor valoración y lealtad hacia la compañía
- Disminución del costo administrativo
- Mayor participación de empleados, apreciación y rendimiento,

Según Gutman (2011) refiere que, para las personas con profesión encargadas el área de RRHH, tienen como tareas menos atractivas, las que están vinculadas a las estadísticas, mediciones, formularios. Empero, estas llegan a ser importantes por su impacto ante la calidad de dichas prácticas. Las instituciones privadas cada vez más buscan efectuar capacitaciones incluyendo la medición de los resultados. Y el cómo realizarlo es lo que menos se tiene en claro.

Hay diferentes metodologías para la medición de las capacitaciones. Unas requieren mayor inversión, en tanto otras son muy sencillas y no involucran algún costo monetario.

Donald Kirk Patrick plantea a través de cuatro niveles de medición el modelo clásico:

- **Reacción.-** El cual con relación al participante, mide su grado de satisfacción. Se llega a valorar la idoneidad del instructor, la aplicación del contenido en el aula, entre otras. Se utiliza la encuesta de satisfacción cuando finaliza el curso. Es fácil, útil y económico para las estimaciones, pero son insuficientes y subjetivos para verificar el traspaso de lo adquirido en el aprendizaje hacia el puesto de trabajo.
- **Aprendizaje.-** llega a medir Mide el grado de incremento de las habilidades o del conocimiento, mediante una prueba de observaciones y evaluaciones. Necesita del diseño de preguntas específicas e indicadores claras, en relación a los objetivos de aprendizaje trazados. Es muy útil cuando se labora

con habilidad manual o contenido cognitivo, pero es inadecuado para medir capacidades relacionadas a la actitud.

- **Conducta.**- Realiza la medición del alcance de la aplicación de lo asimilado en el puesto de labor. Es implementado a través de la entrevista y observación. Demanda definir de forma clara los indicadores, con cierta inversión de compromiso y tiempo de varios actores. Asimismo aprueba constatar la disminución de la brecha entre las capacidades del instruido, pre y post curso.
- **Resultados.**- Denominado test ácido, pues en ocasiones llega a tener un gusto amargo, ejecuta la medición del cambio realizado en el instruido a partir del adiestramiento impactado en los resultados del negocio. El volumen de la venta, la rotación de personal, la queja de cliente, la pérdida, etc., son las herramientas del negocio, las cuales deben de relacionarse con la capacitación. Este último no es fácil, ocurriendo que se tiene que traducir los resultados cuantitativos y cualitativos, las cuales son las variables que intermedian con los resultados del comercio. Requiriendo un análisis objetivo, el cual contemple las desigualdades en las variables del contexto y apruebe el grado del impacto de la capacitación.

2.2.5. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Aldao (2015) Refiere que, escuchando por primera vez “Administración Financiera”, es posible realzar la asociación directa con “flujo de efectivo”, “dinero”, “recaudar el pago” y varios conceptos vinculados primordialmente con “dinero; pero la administración financiera es más que ello, debido a el involucramiento de la gestión de todos los activos pasivos presentes y futuros del ente comercial. Haciendo más simple el abordaje de dicho concepto, descompondremos las partes de sus definiciones de cada palabra: Administración es el proceso de

planear, organizar, dirigir controlar todo uso del recurso para llegar a los objetivos organizacionales.

Chiavenato (2004) Indica a la finanza como una rama de la economía, la cual estudia el movimiento del recurso financiero entre el estado, las personas, y la empresa. Las definiciones aseveran que la Administración Financiera es una técnica, la cual se encarga de la planificación, organización, dirección y control de los recursos económicos financieros de una organización, con un propósito principal adecuado de los recursos y lograr alcanzar los objetivos trazados. Sin desventaja de lo manifestado, realizando la observación idónea para su considerada aplicación: Es un instrumento, de donde sus acciones llegan a estar subordinadas al objetivo de la organización, siendo de manera económica o social. Se debe de tener en especial atención con el riesgo significativo del mercado financiero, intentando el adecuado equilibrio del riesgo/beneficio.

Robles (2012) menciona que en la actualidad el mundo empresarial, se sabe que la organización es provechosa, sostenible y competitiva, y para llegar a ello hay que tener una muy buena administración. Conforme a Stephen P. Robbins, la administración “es la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas”, y al aprovechar todos sus recursos y tecnológicos, materiales, humanos y financieros, se llegan a obtener los objetivos trazados desde el interior de la organización. Se sabe que, el recurso financiero es el más importante dentro de la organización, ante esto es necesario utilizar dicho recurso de manera adecuada, aprovechándolo en lo mejor, sobre todo en la inversión en la entidad. Actualmente, de manera global se ha convertido en “la lucha sin tregua” a razón que, la globalización así como el uso de tecnología, son requeridas por empresas competitivas, utilizando la administración financiera como la herramienta precisa para obtener

mayores recursos monetarios , siendo estas necesarias para el desarrollo eficaz y eficiente de toda operación de la organización.

Para obtener el objetivo planteado con anterioridad, la administración financiera utiliza técnicas conforme al siguiente proceso:

2.2.6. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Por consiguiente, Morales & Morales (2014) nos describe que “El plan financiero determina cómo lograr las metas; además, representa la base de todas las actividades económicas de la empresa. Asimismo, tiene como objetivo anticiparse a la demanda futura para satisfacer las necesidades actuales en base a objetos específicos identificados en las acciones de la empresa”.

“Todas las decisiones comerciales importantes (en términos de producción, marketing, personal, investigación y desarrollo), En última instancia, afectarán las capacidades del CFO. "Por otro lado, los directores financieros deben comprender el entorno comercial de la empresa, las operaciones de mercado de divisas y de capital. Las empresas de los países en desarrollo a menudo necesitan obtener grandes cantidades de fondos de estos mercados, y el costo de estos fondos a su vez tiene un impacto en el valor de la empresa, porque a medida que aumenta el costo de financiamiento, el valor de la empresa también disminuye.

2.2.7. ANÁLISIS FINANCIERO

Cruz menciona que El análisis financiero es una técnica que utilizan los administradores financieros para realizar evaluaciones históricas de entidades sociales, públicas o privadas. Técnicas financieras necesarias para la veracidad (es decir, evaluación histórica) de empresas públicas o privadas.

Para los inversores o agentes externos que estén interesados en invertir recursos en la empresa, el análisis de los estados financieros les permite predecir las ganancias futuras y los niveles de dividendos, prediciendo así el rendimiento esperado de su inversión. Para los gerentes financieros o agentes internos, el análisis de la información contenida en los estados financieros es tanto una herramienta de pronóstico como de planificación. Como herramienta de pronóstico, les permite pronosticar principalmente tendencias de ventas, costos y ganancias; como herramienta de planificación, se puede utilizar para evaluar el desempeño y el estado financiero de la empresa, y para diseñar planes de inversión y crecimiento que ayuden a lograr sus objetivos estratégicos. No cabe duda de que los estados financieros son el principal medio por el cual las empresas deben divulgar información financiera a agentes internos y externos. Sin embargo, las cifras contables que se muestran en los estados financieros no son relevantes en sí mismas, y para propósitos de análisis financiero, su uso es limitado.

2.2.8. CONTROL FINANCIERO

El control financiero tiene una definición muy general. Puede definirse como parte de la ejecución financiera, que se refiere al control del estado financiero de una empresa. Esto permite al CFO y a la propia empresa lidiar con las desviaciones que pueden afectar el presupuesto asignado.

Como resultado, el control financiero se ocupa de los procesos y ajustes necesarios para verificar y asegurar el cumplimiento del plan de negocio, de modo que pueda ser modificado en caso de desviaciones, irregularidades o cambios imprevistos.

La información financiera es la base de cualquier negocio. Cabe señalar que la información financiera debe ser el pilar que respalde y determine cualquier estrategia comercial. Por ejemplo, si conocemos exactamente la situación financiera de la empresa, solo podremos implementar la mejor estrategia de inversión si tenemos un retorno de la inversión (ROI) positivo y logramos retornos sostenidos en el mediano a largo plazo.

Tratar de superar las verdaderas capacidades de la empresa o emprendimiento sin comprender plenamente la rentabilidad de nuestra inversión o donde debemos ajustar el presupuesto es un grave error con consecuencias desastrosas.

Como herramienta de diagnóstico, el control financiero también puede entenderse como una herramienta de diagnóstico para detectar y comunicar con otros departamentos de la empresa errores, desequilibrios o desviaciones del plan económico general, y tomar las medidas correctoras pertinentes a partir de ese momento.

2.2.8.1. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

Las entidades del sector público despliegan su información financiera y presupuestaria a través de la aplicación web "Representación Digital de Rendición de Cuentas", acompañada de la firma digital del funcionario responsable que se muestra en el Anexo 1, sin necesidad de enviar el informe a la Contaduría General de la República. La firma digital de la información indicada en el párrafo anterior verifica que la responsabilidad del oficial firmante en la elaboración de la información financiera y presupuestaria del módulo de contabilidad web "Información Financiera y Presupuestaria" indicada en el Anexo 2 de esta Directiva es proporcionar una parte de la cuenta. a la firma de la Administración General.

El plazo para la presentación del presupuesto del libro mayor de la República, la información financiera y complementaria lo determina la Oficina de Contabilidad General con base en cifras. 23.2 del artículo 23 del Decreto Legislativo N° 1438, sin exceder el 31 de marzo del año siguiente al ejercicio fiscal materia de la rendición de cuentas.

Para los gobiernos locales, los institutos provinciales de investigación vial y las organizaciones públicas de los gobiernos locales formularán horarios y fechas de publicación a tiempo para cada año fiscal para facilitar la visualización de su información; considerar las regulaciones textuales. a) y b) del numeral 8 de la presente Directiva.

El departamento ejecutivo utilizará el formato de operación recíproca de activos, pasivos, patrimonio y saldos de cuentas de gestión entre entidades del sector público. La unidad ejecutiva realizará la pre-liquidación el 30 de enero sin excepción y lo trasladará en consecuencia al sitio web de contabilidad financiera y presupuestaria. , lo que permitirá que la especificación migre información al 10 de febrero, la mediación continuará hasta el 28 de febrero del año fiscal, es decir, después de la mediación correspondiente a la cuenta proporcionada. Esta medida facilitará la generación oportuna de actas de conciliación para las acciones entre pares por parte de las entidades relevantes.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

ACTIVOS.

La entidad pública los controla a razón de hechos anteriores (donación, transferencia, construcción adquisición, etc.) y de ellas espera obtener beneficios económicos futuros o algún potencial servicio que atribuya el desarrollo de las funciones administrativas, o cometidos estatales; se forman en cuentas características de los bienes, pertenencias y derechos, intangibles y tangibles de toda entidad pública. MEF (2006).

Activos financieros. Está conformado por dinero en efectivo, derecho contractual de adoptar de otra entidad dinero en efectivo u otro activo financiero, así como de intercambiar con otro ente algún título financiero con condiciones elevadamente favorables, también un título patrimonial de otro ente.

Bienes de Capital. Se denominan así todos los bienes que intermedian en el proceso fructífero, y que habitualmente no llegan a transformarse (como equipos y maquinarias). Este se aplica al activo fijo, que es abarcado en ocasiones por los gastos que atribuyen a la producción. Es semejante al capital (o bien) de las producciones. Se destinan a la producción de otros activos. (Decreto Supremo N° 012-97-RE, la cual ratifica la Convención Interamericana contra la Corrupción, Artículo I).

Bienes y Servicios. Es el gasto adquirido por el bien, pago de viático, así como de la asignación por comisión de servicio o cambio de colocación, también lo son el pago por servicio de diversas naturalezas, que no tengan vínculos laborales alguna persona jurídica o con el Estado. (Resolución Directoral N° 052-2000-EF/76.01, clasificadores y maestro del clasificador de ingresos y financiamiento, anexo 04, publicada el 31 de diciembre del 2001).

Bienes Incautados. Aquel sobre el cual recae la medida cautelar por constituir objeto, medio, instrumento o efecto de un hecho castigable o falta inmersa administrativamente, y que forma parte del proceder administrativo a sancionar, investigación preliminar o algún proceso judicial.

Bienes Decomisados. Aquellos que se incorporan al dominio del estado, en claridad de alguna sanción impuesta mediante decisión administrativa o judicial. Es un documento oficial, catálogo nacional de los bienes muebles del estado, contiendo todos los tipos de bienes muebles que son materia a la incorporación al patrimonio estatal.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS PRINCIPAL

La Gestión de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

- El Control de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019.
- El Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.
- La Capacitación del Personal del área de bienes patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio prado- 2019.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Administración Financiera

2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Gestión Patrimonial

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
V.I Gestión Patrimonial	Control de bienes Patrimoniales	Adquisición de bienes	¿Las adquisiciones de bienes patrimoniales en la Municipalidad se realizan de acuerdo a lo establecido por la SNB?
		Administración de bienes	¿El personal de la Municipalidad de Leoncio Prado conoce las normativas de alta y baja de los bienes patrimoniales?
		Alta y baja de bienes	¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados oportunamente para su tratamiento contable? ¿El área Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro de alta y baja de bienes patrimoniales?
	Inventario de bienes Patrimoniales	Verificación física de los bienes	¿Se realiza verificaciones físicas de la relación de bienes patrimoniales asignados en cada área?
		codificación de los bienes	¿Cuándo se ingresan los bienes patrimoniales al área de patrimonio se realiza la codificación acorde al catálogo nacional de bienes?
		Registro en la SBN de los bienes	¿Los bienes muebles e inmuebles son registrados correctamente en el SIMI y el SINABIP?
	capacitación del personal	Ampliar el conocimiento	¿El personal del área de patrimonio cumple con lo establecido en el MOF Y ROF? ¿Se capacita constantemente al personal que labora en la oficina de control patrimonial?
		trasmirir el conocimiento	¿El personal que fue capacitado trasmite lo aprendido en el área a los que recién ingresan a laborar en el área?
		aplicar el conocimiento	¿Cree usted que la capacitación que se reciba con respecto al área de patrimonio es una inversión o un gasto?
	V.D Administración Financiera	planeación financiera	objetivo
capacidad ejecutiva			¿Los funcionarios demuestran capacidad para administrar los ingresos y gastos?
capital humano			¿El personal asignado al área participa activamente en la administración de ingresos y gastos?
análisis financiero		información real	¿La información de ingresos y gastos que re proporciona es real?
		información integral	¿La información de ingresos y gastos es completa?
		evaluación de estados financieros	¿Los estados financieros reflejan la realidad de los ingresos y gastos?
control financiero		indicadores financieros	¿La Municipalidad hace uso de indicadores para evaluar la gestión financiera?
		control de recursos propios	¿La administración de los ingresos provenientes de las fuentes de financiamiento de la Municipalidad se hace de manera apropiada?
		control de ingresos	¿Se administra correctamente los ingresos provenientes de los recursos propios?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Aplicada

Según Tacilo (2016) nos dice que la investigación aplicada “se caracteriza por la aplicación de las teorías y leyes científicas probadas, para explicar y solucionar problemas de la realidad” (p.88). Por lo que en esta investigación se intenta responder al problema a partir de las teorías relacionadas con sistemas relacionadas al área de patrimonio que sea más apropiado y que incidan de forma exponencial en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

3.1.1. ENFOQUE

Se ha aplicado el Enfoque cuantitativo

Enfoque Cualitativo

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) ya que se fundamentó a través de la estadística puesto que se va utilizar técnicas de conteo y de medición a través de mediciones numéricas se busca cuantificar, reportar, medir lo que se observa, la cual nos arrojó información detallada de una veracidad que podemos explicar y predecir.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Arias (2006) El nivel de investigación “hace referencia al grado de conocimiento con el cual se afronta un objeto o fenómeno en estudio” (p.23). Por lo que se aplicará el nivel descriptivo –Correlacional.

Descriptiva

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) Hacen referencia que el nivel consiste en “representar anomalías,

contextos, argumentos y acontecimientos; llegando a detallar la realidad y como se expresan” (p.80). Es decir, que en la presente investigación se describió las variables tal y cual se obtienen para su estudio y análisis.

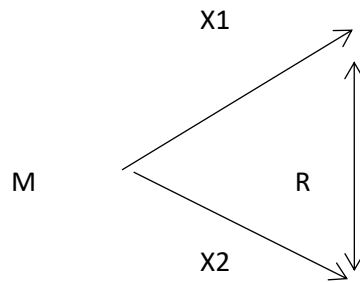
Correlacional

Hernández, Fernández & Baptista (2014) por lo tanto, El propósito de este tipo de investigación es comprender la relación o correlación entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o entorno específico. A veces, solo se analiza la relación entre dos variables, pero la relación entre tres, cuatro o más variables se encuentra a menudo en la investigación. Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en investigaciones relacionadas, primero mida cada variable y luego cuantifique, analice y establezca el vínculo. Estas correlaciones están respaldadas por la hipótesis de prueba de que el impacto la gestión patrimonial y como esta se relaciona con la gestión administrativa financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

3.1.3. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es no experimental de tipo transaccional o transversal.

Hernández, Fernández & Baptista (2010) “El diseño no experimental es la que observar fenómenos conforme se dan en el contexto natural, y a posterior poder analizarlo”. Para el diseño transaccional o transversal “se encarga de recolectar datos en un solo instante, en un tiempo o momento único. Su fin es la de representar variables y analizarlas, en toda su interrelación o incidencia dentro del momento entregado”. (P.270)



Dónde:

M = Muestra

X1 = Observación a la variable X1

X2 = Observación a la variable X2

R = Relación entre las variables.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Salinas (2010) Considera a la población, una pieza muy extensa de todo universo. Enunciado por autores e investigadores, población es una palabra semejante a: universo.

Por la complejidad del estudio, la población estudiar será la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado hasta el cierre del año 2019 con un total de 365 trabajadores entre nombrados y contratados.

3.2.2. MUESTRA

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010) señalan que, la muestra viene a ser el subgrupo de una población, de un universo. Subconjunto de elementos pertenecientes a un conjunto llamado población. Las muestras se clasifican en: muestras no probabilísticas y muestras probabilísticas. También señalan que, la muestra no probabilística, denominada también muestra dirigida, conjeturan un procedimiento de elección encaminado por la característica de la investigación, basado en los criterios estadísticos de generalización. Son utilizados en diversas

investigaciones: cualitativas y cuantitativas. En efecto, se tomará un total de 51 trabajadores, entre contratados y nombrados que participan en las áreas que tienen injerencia y que están vinculadas a la gestión patrimonial como administrativa financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, distribuidos como se menciona en el siguiente cuadro.

Tabla Nº 1 Distribución de la muestra

Gerencias	Números de trabajadores	% Representativo
Gerencia de Planeación y Presupuesto	11	18
Gerencia de Administración y Finanzas	23	45
Gerencia de Administración Tributaria	09	18
Gerencia de Desarrollo Económico	08	16
totales	51	100

Fuente: MOF Municipalidad Provincial De Leoncio Prado
Elaboración: propia.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnica de Revisión Documental

Martínez (2016) Manifiesta que consiste en detectar, consultar y obtener información relevante y necesaria para el problema de investigación. Se ha obtenido información a través de fichas de investigación como instrumento y se obtuvo información del Portal de Transparencia Económica, libros. Resoluciones, ordenanzas, libros contables y otras fuentes orales y escritas que nos ha ayudado a responder nuestras interrogantes planteadas de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado durante el periodo investigado.

Encuesta

Esta técnica que nos permite obtener información del total a partir de los ítems que se obtendrán de la Operacionalización de las variables del estudio.

Cuestionario.

El instrumento que se ha utilizado es el cuestionario, aunque con ciertas limitaciones por el aislamiento social en que se encuentra nuestra región, el mismo que ha estado formulado de acuerdo a los indicadores correspondientes a cada dimensión de las variables Gestión Patrimonial y Administración Financiera instrumento que además está conformada por 20 ítems, utilizando además la escala Likert como opciones de respuesta, siendo valorada de la siguiente manera: (1 = Nunca , 2 = Casi Nunca, 3 = Algunas veces, 4 = Casi Siempre y 5= Siempre)

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Análisis de Datos y Prueba de Hipótesis

Después de recolectar los datos, para el análisis se aplica lo siguiente:

Microsoft Excel: Instrumento de análisis de datos cualitativos más manejados en las ciencias sociales, poderosa herramienta de tratamiento de datos y análisis estadístico (software informático)

SPSS: El procesamiento de datos se ha realizado a través de la tabulación e interpretación, usando este software, haciendo uso de cuadros estadísticos y gráficos para contrastar los resultados en el informe.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

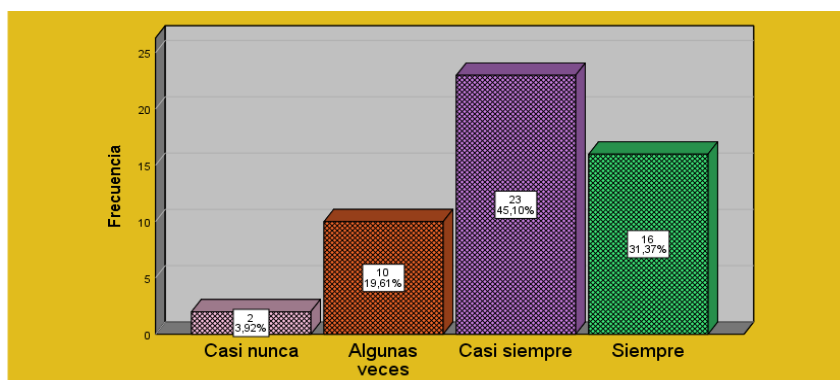
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Variable independiente: Gestión patrimonial

Tabla N° 2 Adquisiciones de bienes patrimoniales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	3,9	3,9	3,9
	Algunas veces	10	19,6	19,6	23,5
	Casi siempre	23	45,1	45,1	68,6
	Siempre	16	31,4	31,4	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 2
Elaboración: Propia

Figura N° 3 Adquisiciones de bienes patrimoniales

Análisis: Se observa en la tabla N° 2 los resultados de la dimensión 1, de las personas encuestadas se obtuvieron como respuesta “Casi Nunca” un 3.9%, “Algunas Veces” 19.6 %, “Casi siempre” el 45.1 % y el 31.4% respondieron siempre.

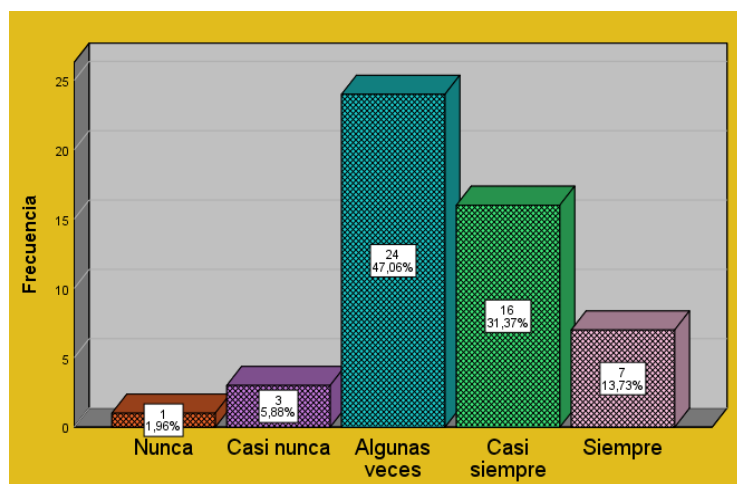
Interpretación: Que la mayoría de los encuestados de las distintas gerencias manifestaron que en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado casi siempre se realizan las adquisiciones de acuerdo a lo establecido por la SNB,

ya que esto nos estaría conllevando a realizar de una manera deficiente para la gestión de los bienes y una administración financiera.

Tabla Nº 3 Conoce las normativas de alta y baja de los bienes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Casi nunca	3	5,9	5,9	7,8
	Algunas veces	24	47,1	47,1	54,9
	Casi siempre	16	31,4	31,4	86,3
	Siempre	7	13,7	13,7	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 3
Elaboración: Propia

Figura Nº 4 Conoce las normativas de alta y baja de los bienes

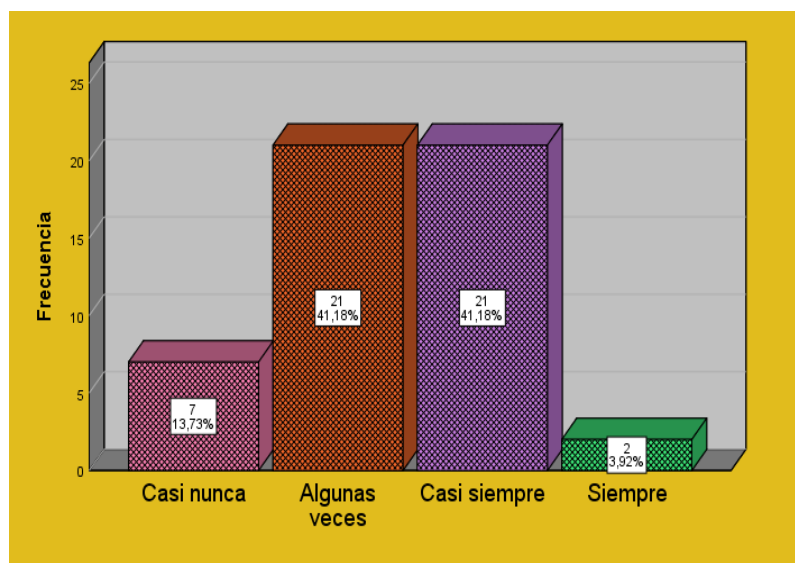
Análisis: Se observa en la tabla N°3 los resultados de la dimensión 2, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Nunca” un 2 %, “Casi Nunca” 5.9 %, “Algunas veces” 47.1 %, “Casi siempre” el 31.4 % y el 13.7% respondieron siempre.

Interpretación: Esto nos quiere decir, que la gran mayoría de los encuestados manifestaron que algunas veces se tiene conocimiento de las normativas de alta y baja de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ya que no se cuenta con el personal calificado esto nos llevaría a cometer errores en los registros de los bienes.

Tabla Nº 4 Comunicados oportunamente para su tratamiento contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	7	13,7	13,7	13,7
	Algunas veces	21	41,2	41,2	54,9
	Casi siempre	21	41,2	41,2	96,1
	Siempre	2	3,9	3,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 4
Elaboración: Propia

Figura Nº 5 Comunicados oportunamente para su tratamiento

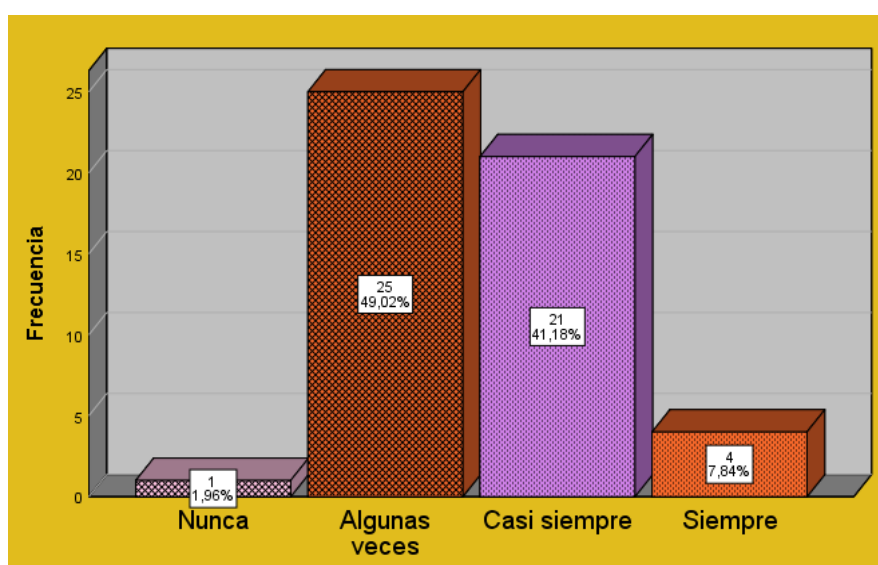
Análisis: Se observa en la tabla N°4 los resultados de la dimensión 3, que, las personas quienes se les preguntó se obtuvieron como respuesta “Casi nunca” 13.7%, “Algunas veces” 41,1%, “Casi siempre” el 41.1 % y el 3.9% respondieron “Siempre”.

Interpretación: que la gran mayoría de los encuestados de los encuestados manifestaron que algunas veces y casi siempre se comunica oportunamente para su tratamiento contable de los bienes dados de alta y baja en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ya que esto nos llevaría a tener problemas a futuro para gestión de los bienes patrimoniales.

Tabla N° 5 Efectúa oportunamente el registro de alta y baja de bienes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Algunas veces	25	49,0	49,0	51,0
	Casi siempre	21	41,2	41,2	92,2
	Siempre	4	7,8	7,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 5
Elaboración: Propia

Figura N° 6 Efectúa oportunamente el registro de alta y baja de bienes

Análisis: Se observa en la tabla N°5 los resultados de la dimensión 4, que, las personas quienes se les encuestó se obtuvieron como respuesta “Nunca” un 2.0 %, “Algunas veces” un 49.0 %, “Casi siempre” el 41.2 % y el 7.8 % respondieron “Siempre”.

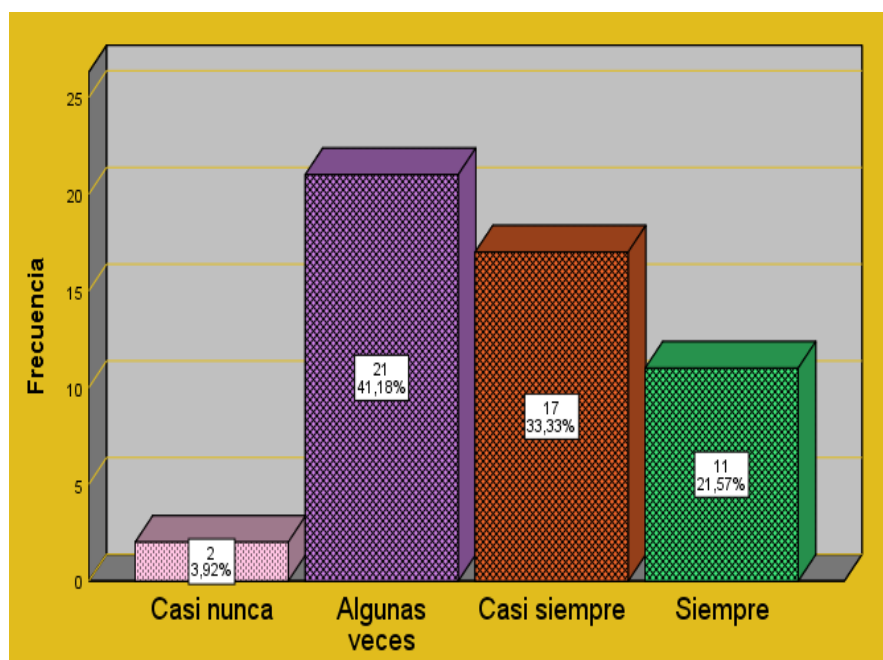
Interpretación: de los resultados obtenidos se observa que la gran mayoría de los encuestados manifestaron que algunas veces se efectúa de manera oportuna los registros de alta y baja de los bienes patrimoniales por parte del área de patrimonio, esto se debe a la falta de un buen control patrimonial y la falta de un personal calificado y meritocrático.

Tabla N° 6 Verificaciones físicas de la relación de bienes patrimoniales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	2	3,9	3,9	3,9
Algunas veces	21	41,2	41,2	45,1
Casi siempre	17	33,3	33,3	78,4
Siempre	11	21,6	21,6	100,0
Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP

Elaboración: Propia



Fuente: tabla 6

Elaboración: Propia

Figura N° 7 Verificaciones físicas de la relación de bienes patrimoniales

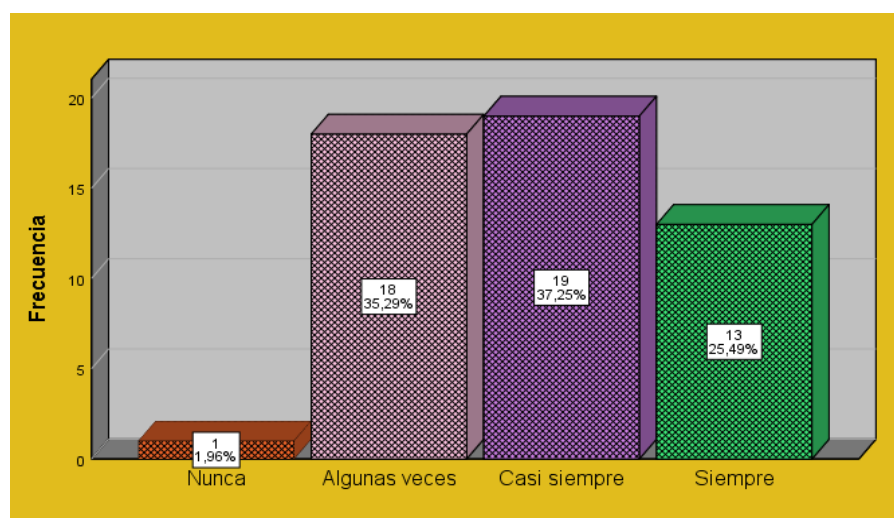
Análisis: Se observa en la tabla N°6 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta casi “Nunca” 3.9 %, “Algunas veces” 41.2 %, “Casi siempre” el 33.3 % y el 21.6 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: por lo tanto, en su mayoría manifestaron que algunas veces se realiza las verificaciones físicas de la relación de los bienes patrimoniales asignados en cada área, esto estaría conllevando a una mala labor por parte de los responsables del área.

Tabla N° 7 La codificación acorde al catálogo nacional de bienes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Algunas veces	18	35,3	35,3	37,3
	Casi siempre	19	37,3	37,3	74,5
	Siempre	13	25,5	25,5	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 7
Elaboración: Propia

Figura N° 8 La codificación acorde al catálogo nacional de bienes

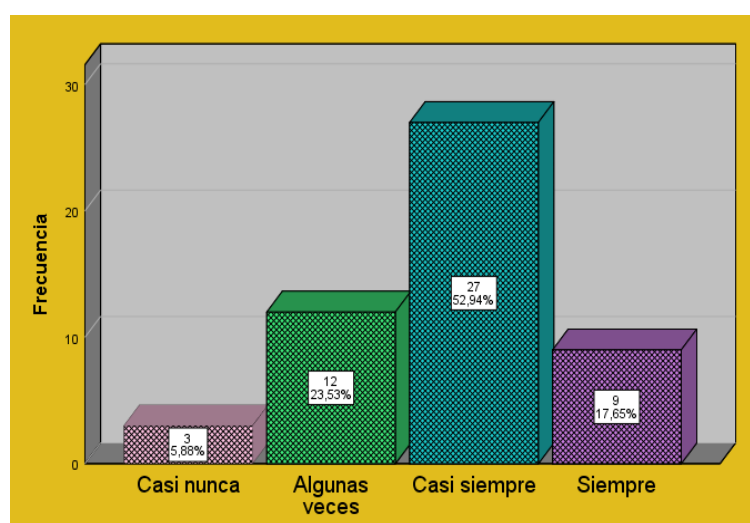
Análisis: Se observa en la tabla N°7 los resultados de la dimensión6, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Nunca” 2.0 %, “Algunas veces”, 35.3 %, “Casi siempre” el 37.3 % y el 25.5 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: estos resultados obtenidos de la mayoría de los encuestados manifestaron que casi siempre se realiza la codificación acorde al catálogo nacional de bienes, este nos conlleva a un inventariado no acorde a las características y especificaciones de los bienes adquiridos por parte de la MPLP.

Tabla N° 8 Bienes muebles e inmuebles son registrados correctamente en el SIMI y el SINABIP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	5,9	5,9	5,9
	Algunas veces	12	23,5	23,5	29,4
	Casi siempre	27	52,9	52,9	82,4
	Siempre	9	17,6	17,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 8
Elaboración: Propia

Figura N° 9 Bienes muebles e inmuebles son registrados correctamente en el SIMI y el SINABIP

Análisis: Se observa en la tabla N° 8 los resultados de la dimensión, que las personas a quienes se les encuestó se obtuvieron como respuesta “Casi nunca” 5.9 %, “Algunas veces” 23.5 %, “Casi siempre” el 52.9 % y el 17.6 % respondieron “Siempre”.

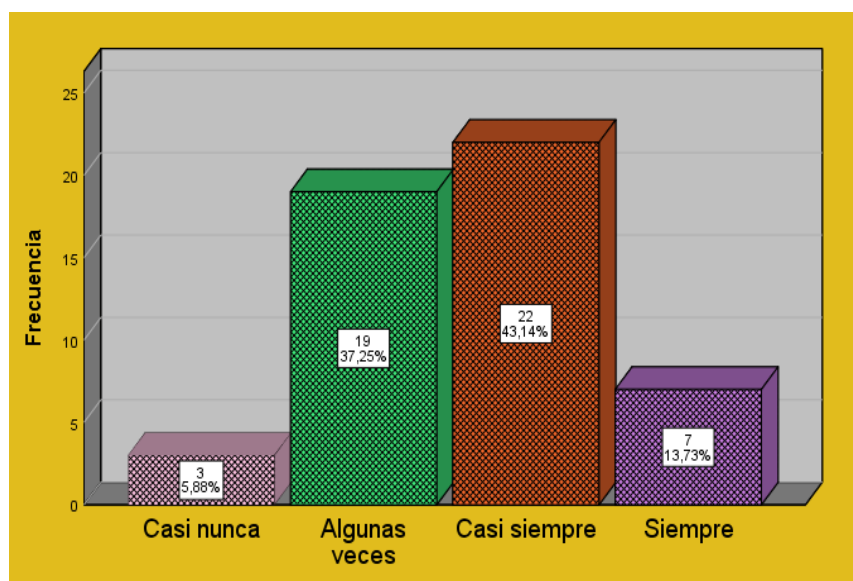
Interpretación: por lo tanto, se puede observar que la gran mayoría manifestó que casi siempre son registrados correctamente los bienes muebles e inmuebles en el SIMI y el SINABIP, esto se debe al desconocimiento de los programas por parte del personal.

Tabla N° 9 Cumple con lo establecido en el MOF Y ROF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	5,9	5,9	5,9
	Algunas veces	19	37,3	37,3	43,1
	Casi siempre	22	43,1	43,1	86,3
	Siempre	7	13,7	13,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP

Elaboración: Propia



Fuente: tabla 9

Elaboración: Propia

Figura N° 10 Cumple con lo establecido en el MOF Y ROF

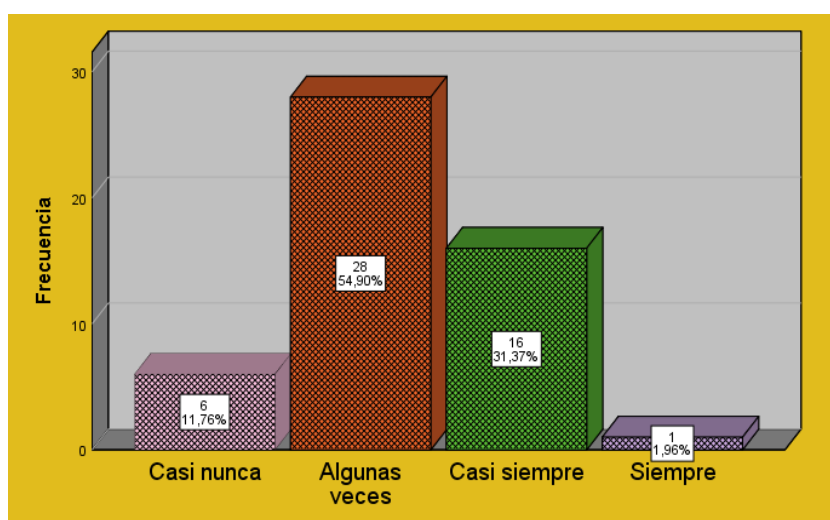
Análisis: Se observa en la tabla N°9 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Casi Nunca” 5.9 %, “Algunas veces” 37.3 %, “Casi siempre” el 43.1 % y el 13.7 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: en su relación a los resultados obtenidos la gran mayoría manifestaron que casi siempre el personal del área de patrimonio cumple con lo establecido en el MOF y ROF, esto se debe al desinterés del personal en saber lo que se manifiesta en los instrumentos de gestión y al no saber esto se pueden cometer usurpación de funciones.

Tabla Nº 10 Capacita constantemente al personal que labora en la oficina de control patrimonial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	11,8	11,8	11,8
	Algunas veces	28	54,9	54,9	66,7
	Casi siempre	16	31,4	31,4	98,0
	Siempre	1	2,0	2,0	100,0
		51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 10
Elaboración: Propia

Figura Nº 11 Capacita constantemente al personal que labora en la oficina de control

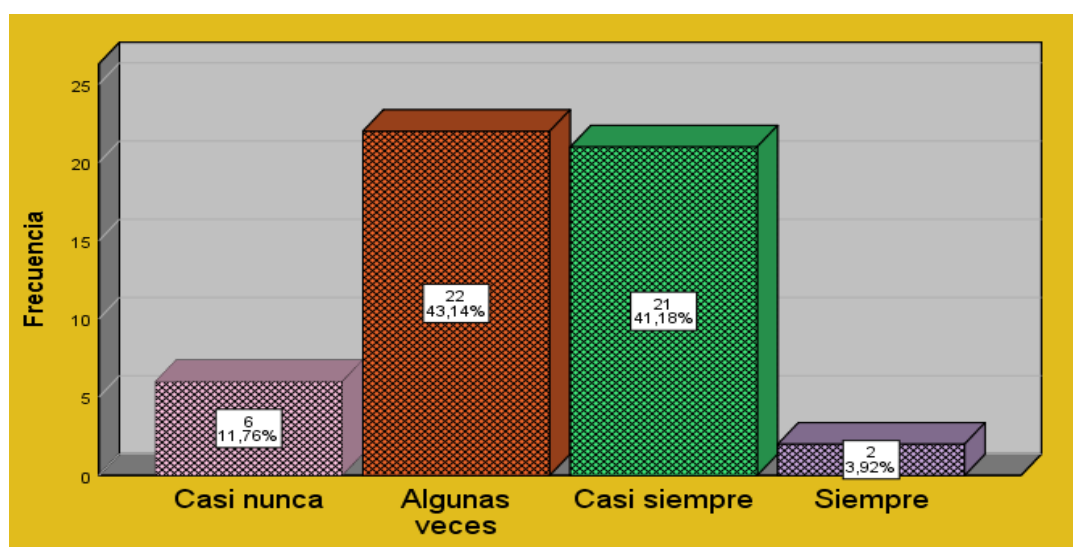
Análisis: Se observa en la tabla los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les encuestó se obtuvieron como respuesta “Casi nunca” 11.8 %, “Algunas veces” 54.9 %, “Casi siempre” el 31.4 % y el 2.0 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: por consiguiente, la gran mayoría lo que manifestaron se puede determinar que algunas veces se lo capacita al personal que labora en la oficina de control patrimonial, sin embargo, al no capacitar constantemente se obtendrá resultados no favorables y estaríamos en un riesgo en los bienes patrimoniales.

Tabla N° 11 Trasmite lo aprendido en el área a los que recién ingresan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	11,8	11,8	11,8
	Algunas veces	22	43,1	43,1	54,9
	Casi siempre	21	41,2	41,2	96,1
	Siempre	2	3,9	3,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 11
Elaboración: Propia

Figura N° 12 Trasmite lo aprendido en el área a los que recién ingresan

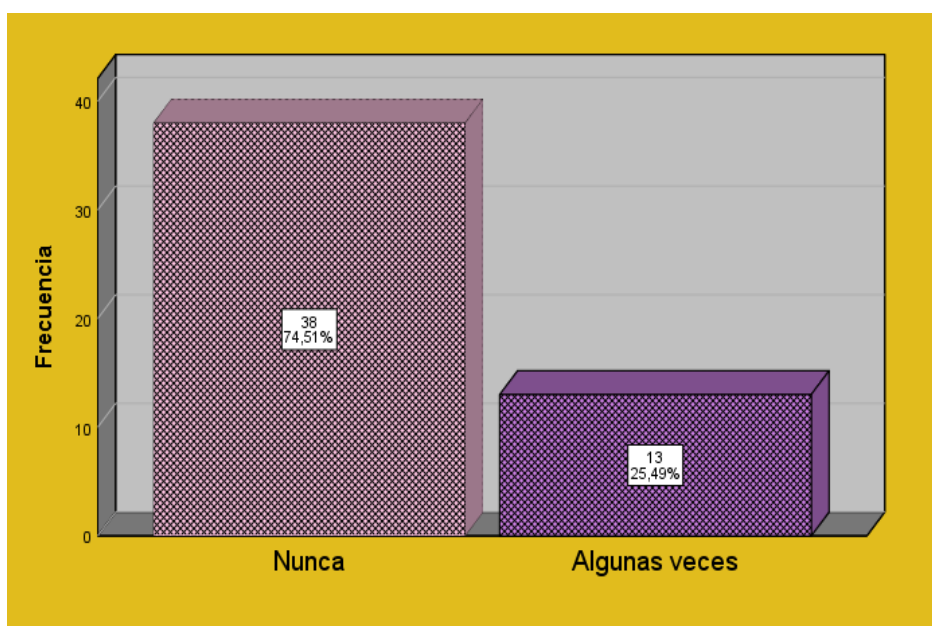
Análisis: Se observa en la tabla N° 11 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Casi nunca” 11.8 %, “Algunas veces” 54.9 %, “Casi siempre el 41.2 % y el 3.9 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: por consiguiente, la gran mayoría lo que manifestaron se puede determinar que algunas veces el personal ya capacitado, no trasmite lo aprendido asía el personal que recién ingresa al área de trabajo, ya que esto nos lleva a un retraso en las funciones encomendadas para gestión de los bienes patrimoniales.

Tabla Nº 12 Capacitación que se reciba con respecto al área de patrimonio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	38	74,5	74,5	74,5
	Algunas veces	13	25,5	25,5	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 12
Elaboración: Propia

Figura Nº 13 Capacitación que se reciba con respecto al área de patrimonio

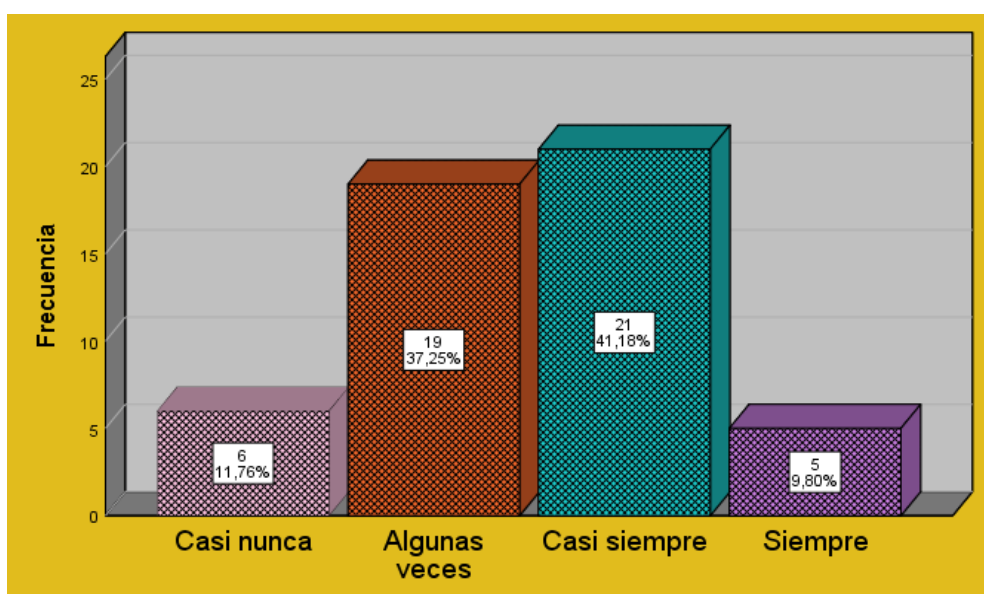
Análisis: Se observa en la tabla los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Nunca” un 74.5 % y “Algunas veces”, 25.5%.

Interpretación: se determinó que la gran mayoría de los encuestados manifestaron que la capacitación así al personal del área de control patrimonial nunca se consideraron u gasto o inversión por parte de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla N° 13 Ingresos y gastos se realiza de acuerdo a los objetivos y metas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	11,8	11,8	11,8
	Algunas veces	19	37,3	37,3	49,0
	Casi siempre	21	41,2	41,2	90,2
	Siempre	5	9,8	9,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 13
Elaboración: Propia

Figura N° 14 Ingresos y gastos se realiza de acuerdo a los objetivos y metas

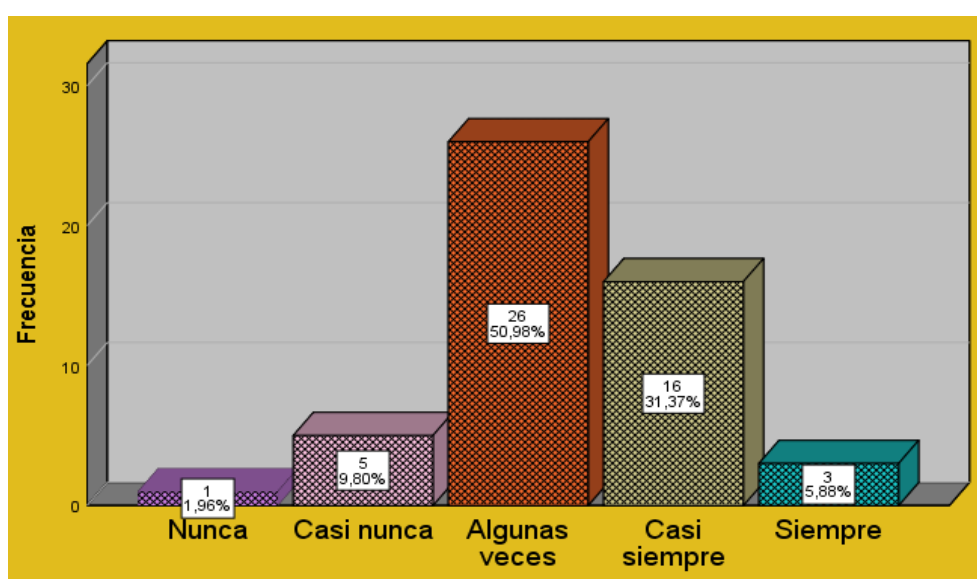
Análisis: Se observa en la tabla N° 13 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Casi nunca” 11.8 %, “algunas veces” 37.3 %, “Casi siempre” el 41.2 % y el 9.8 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: según los resultados se observa que casi siempre se realiza la planeación de los ingresos y gastos de acuerdo a los objetivos y metas esto se debe a que los responsables no ponen de su parte en lograr y alcanzar la meta.

Tabla N° 14 Capacidad para administrar los ingresos y gastos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Casi nunca	5	9,8	9,8	11,8
	Algunas veces	26	51,0	51,0	62,7
	Casi siempre	16	31,4	31,4	94,1
	Siempre	3	5,9	5,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 14
Elaboración: Propia

Figura N° 15 Capacidad para administrar los ingresos y gastos

Análisis: Se observa en la tabla N° 14 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Nunca” 2.0, “Casi nunca” 9.8 %, “Algunas veces” 51.0 %, “Casi siempre” el 31.4 % y el 5.9 % respondieron “Siempre”.

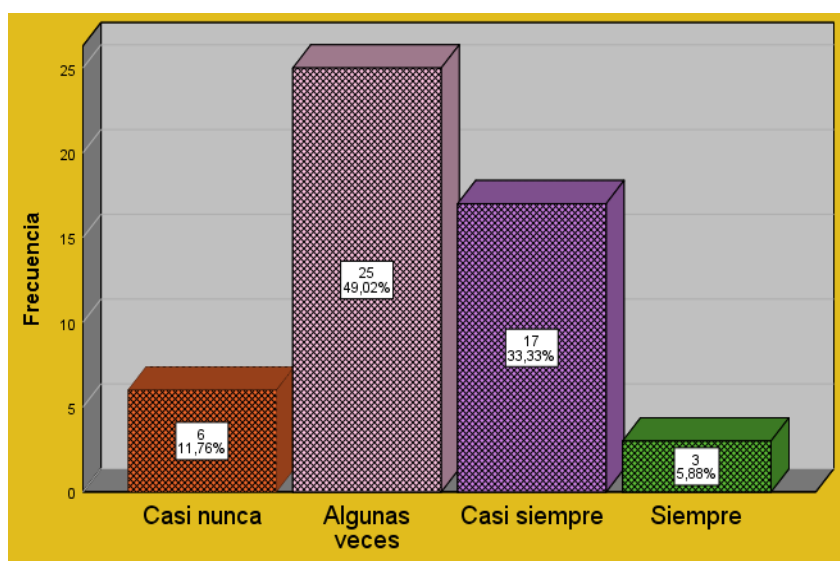
Interpretación: Podemos mostrar que la gran mayoría manifestaron que algunas veces los funcionarios demuestran su capacidad de administrar los ingresos y gastos de la MPLP, esto nos estaría conllevando a una administración deficiente de y se estaría cometiendo actos ilícitos por parte de los responsables.

Tabla N° 15 Participación activamente en la administración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	11,8	11,8	11,8
	Algunas veces	25	49,0	49,0	60,8
	Casi siempre	17	33,3	33,3	94,1
	Siempre	3	5,9	5,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP

Elaboración: Propia.



Fuente: tabla 15

Elaboración: Propia

Figura N° 16 Participación activamente en la administración.

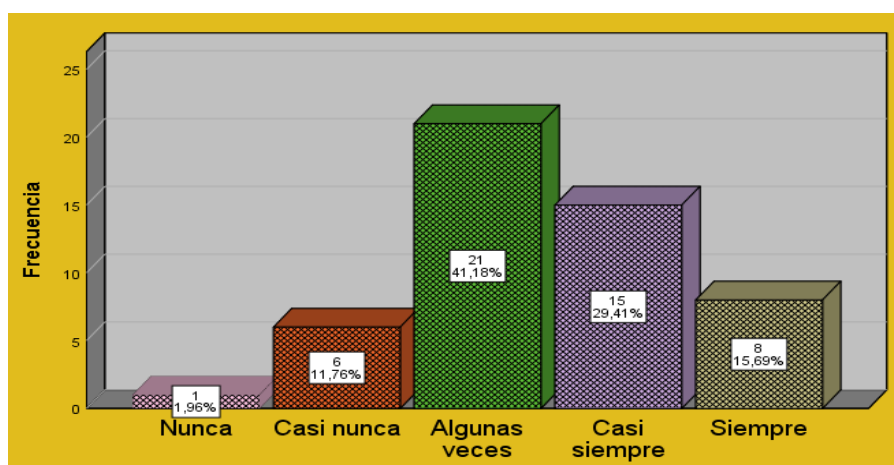
Análisis: Se observa en la tabla N° 15 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta casi “Nunca” 11.8 %, “Algunas veces” 49.0 %, “Casi siempre” el 33.3 % y el 5.9 % respondieron “siempre”.

Interpretación: sin embargo, podemos observar que la gran mayoría manifestaron que algunas veces el personal participa durante la administración de los ingresos y gastos, esto nos da a conocer que la se estaría cometiendo actos indebidos y se estaría afectando la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla N° 16 La información de ingresos y gastos que re proporciona es real

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Casi nunca	6	11,8	11,8	13,7
	Algunas veces	21	41,2	41,2	54,9
	Casi siempre	15	29,4	29,4	84,3
	Siempre	8	15,7	15,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 16
Elaboración: Propia

Figura N° 17 La información de ingresos y gastos que re proporciona es real

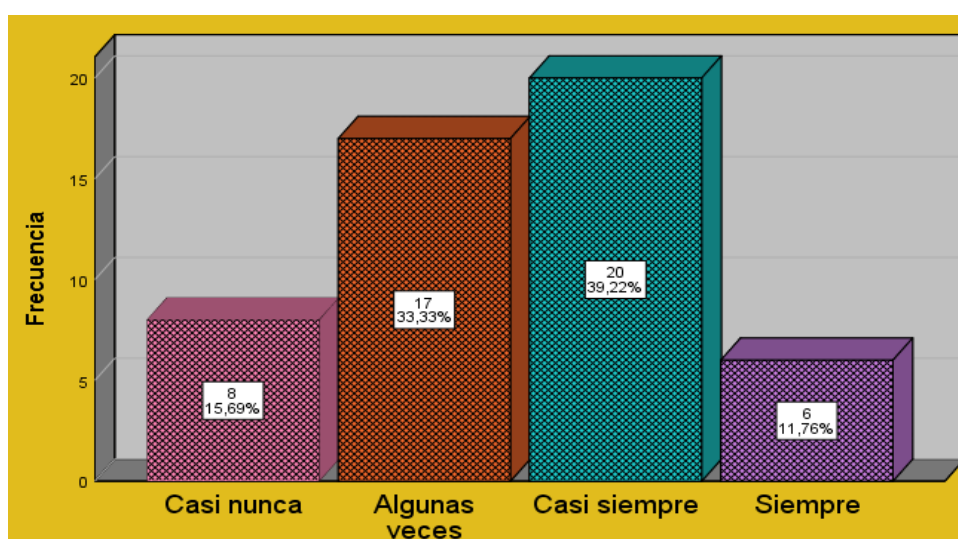
Análisis: Se observa en la tabla N°16 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Nunca” 2.0%, “Casi nunca” 11.8 %, “Algunas veces” 41.2 %, “Casi siempre” el 29.4 % y el 15.7 % respondieron “siempre”.

Interpretación: así mismo se observa que la mayor parte de los involucrados consideran que algunas veces que la información de ingresos y gastos es real, esto nos da por entender que la información que nos brinda no sería de todo verídico para la administración financiera de la MPLP.

Tabla N° 17 La información de ingresos y gastos es completa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	15,7	15,7	15,7
	Algunas veces	17	33,3	33,3	49,0
	Casi siempre	20	39,2	39,2	88,2
	Siempre	6	11,8	11,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 17
Elaboración: Propia

Figura N° 18 La información de ingresos y gastos es completa

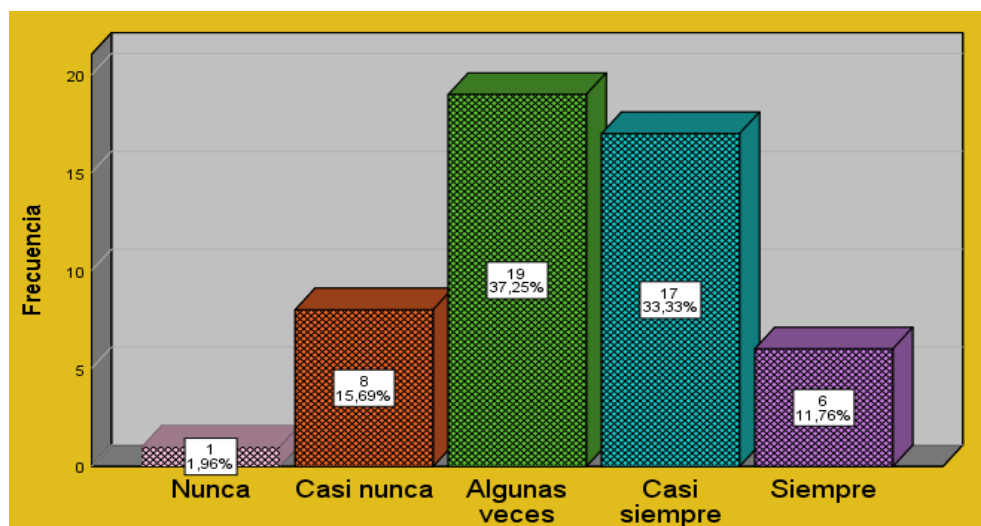
Análisis: Se observa en la tabla N° 17 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Casi nunca” 15.8 %, “Algunas veces” 33.3 %, “Casi siempre” el 39.2 % y el 11.8 % respondieron “Siempre”.

Interpretación: así mismo se puede apreciar que la gran parte de los encuestados consideran que casi siempre la información de ingresos y gasto es completa, ya que esto nos estaría conllevando a una desconfianza en la administración financiera de la MPLP.

Tabla N° 18 Estados financieros reflejan la realidad de los ingresos y gastos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Casi nunca	8	15,7	15,7	17,6
	Algunas veces	19	37,3	37,3	54,9
	Casi siempre	17	33,3	33,3	88,2
	Siempre	6	11,8	11,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 18
Elaboración: Propia

Figura N° 19 La información de ingresos y gastos es completa

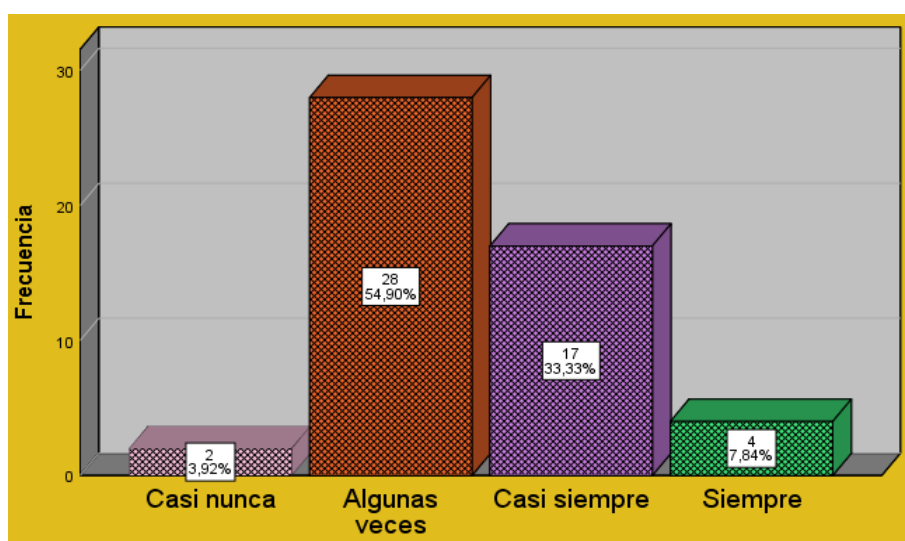
Análisis: Se observa en la tabla N°18 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Nunca” 2.0%, “Casi nunca” 15.7 %, “Algunas veces” 37.3%, “Casi siempre” el 33.3% y el 11.8% respondieron “Siempre”.

Interpretación: así de ese modo se puede analizar que la gran mayoría consideran que algunas veces los estados financieros reflejan la realidad de los ingresos y gastos, esto se da por que no se está realizando constantemente las evoluciones de los estados financieros en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla Nº 19 Uso de indicadores para evaluar la gestión financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	3,9	3,9	3,9
	Algunas veces	28	54,9	54,9	58,8
	Casi siempre	17	33,3	33,3	92,2
	Siempre	4	7,8	7,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: Tabla 19
Elaboración: Propia

Figura Nº 20 Uso de indicadores para evaluar la gestión financiera

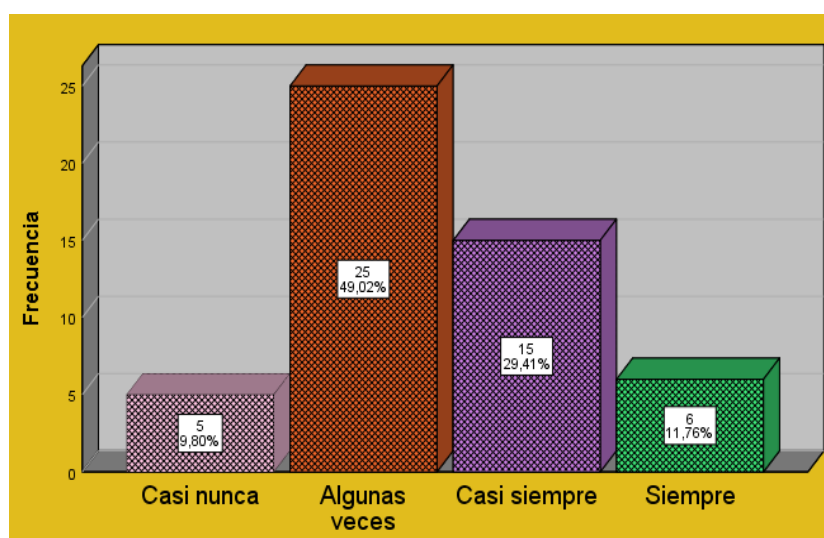
Análisis: Se observa en la tabla Nº19 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta casi “Nunca 3.9%”, “Algunas veces 54.9 %”, “Casi siempre” el 33.3% y el 7.8% respondieron “siempre”.

Interpretación: de este modo se puede apreciar que la gran mayoría de los encuestados manifestaron que algunas veces la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado ase uso de los indicadores para evaluar la gestión financiera, esto se da debido al desconocimiento y al no tener un personal debidamente capacitado.

Tabla N° 20 Financiamiento de la Municipalidad se hace de manera apropiada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	9,8	9,8	9,8
	Algunas veces	25	49,0	49,0	58,8
	Casi siempre	15	29,4	29,4	88,2
	Siempre	6	11,8	11,8	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



apropiada

Fuente: tabla 20
Elaboración: propia

Figura N° 21 Financiamiento de la Municipalidad se hace de manera

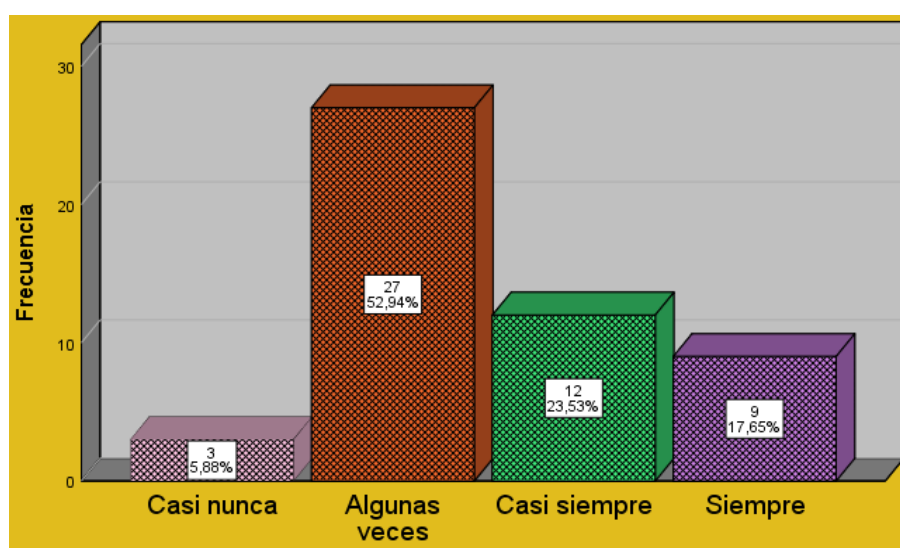
Análisis: Se observa en la tabla los N°20 resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Casi nunca” 9.8 %, “Algunas veces” 49.0%, “Casi siempre” el 29.4% y el 11.8% respondieron “Siempre”.

Interpretación: por lo tanto, se puede apreciar que la gran mayoría de los trabajadores de las áreas involucradas manifestaron que algunas veces la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado administra las fuentes de financiamiento de manera apropiada, esto nos conllevaría a la deficiente uso de los recursos para una buena administración financiera.

Tabla N° 21 Administra correctamente los ingresos provenientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	5,9	5,9	5,9
	Algunas veces	27	52,9	52,9	58,8
	Casi siempre	12	23,5	23,5	82,4
	Siempre	9	17,6	17,6	100,0
Total		51	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta trabajadores de la MPLP
Elaboración: Propia



Fuente: tabla 22
Elaboración: Propia

Figura N° 22 Administra correctamente los ingresos provenientes

Análisis: Se observa en la tabla N° 22 los resultados de la dimensión, que, las personas quienes se les preguntó tuvieron como respuesta “Casi nunca” 5.9 %, “Algunas veces” 52.9%, “Casi siempre” el 23.5 % y el 17.6% respondieron “siempre”.

Interpretación: por lo tanto, se puede apreciar que la gran mayoría de los trabajadores de las áreas involucradas manifestaron que algunas veces la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado administra correctamente los ingresos provenientes de los recursos propios, esto nos conllevaría a la mala utilización de los recursos y a una mala gestión.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS PRINCIPAL

Prueba de Hipótesis General

Formulación de las hipótesis estadísticas

H0: La Gestión de los Bienes Patrimoniales no influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

H1: La Gestión de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

Tabla Nº 22 Tabla cruzada Gestión Patrimonial*Gestión Financiera

		Gestión Financiera				Total	
		Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre		
Gestión Patrimonial	2	Recuento	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,5	,4	,1	1,0
		% del total	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%
	3	Recuento	1	15	4	0	20
	Recuento esperado	1,2	9,8	7,8	1,2	20,0	
	% del total	2,0%	29,4%	7,8%	0,0%	39,2%	
	4	Recuento	1	10	15	2	28
	Recuento esperado	1,6	13,7	11,0	1,6	28,0	
	% del total	2,0%	19,6%	29,4%	3,9%	54,9%	
	5	Recuento	0	0	1	1	2
	Recuento esperado	,1	1,0	,8	,1	2,0	
	% del total	0,0%	0,0%	2,0%	2,0%	3,9%	
Total		Recuento	3	25	20	3	51
		Recuento esperado	3,0	25,0	20,0	3,0	51,0
	% del total	5,9%	49,0%	39,2%	5,9%	100,0%	

Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada a los trabajadores de la MPLP

Tabla N° 23 Pruebas de chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	32,427 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	20,282	9	,016
Asociación lineal por lineal	13,578	1	,000
N de casos válidos	51		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.

Fuente: tabla 23

Interpretación:

Como el valor de significancia (valor critico esperado) $0.000 < 0.05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa es decir que La Gestión de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

Prueba de Hipótesis Específica 1

Formulamos la hipótesis estadística

- H0: El Control de los Bienes Patrimoniales no influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019.
- H1: El Control de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019.

Tabla N° 24 Tabla cruzada Control de Bienes*Gestión Financiera

Tabla cruzada Control de Bienes*Gestión Financiera

		Gestión Financiera					
			Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Total
Control de Bienes	Casi nunca	Recuento	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,5	,4	,1	1,0
		% del total	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%
	Algunas veces	Recuento	0	10	7	0	17
		Recuento esperado	1,0	8,3	6,7	1,0	17,0
		% del total	0,0%	19,6%	13,7%	0,0%	33,3%
	Casi siempre	Recuento	2	15	10	2	29
		Recuento esperado	1,7	14,2	11,4	1,7	29,0
		% del total	3,9%	29,4%	19,6%	3,9%	56,9%
	Siempre	Recuento	0	0	3	1	4
		Recuento esperado	,2	2,0	1,6	,2	4,0
		% del total	0,0%	0,0%	5,9%	2,0%	7,8%
Total	Recuento	3	25	20	3	51	
	Recuento esperado	3,0	25,0	20,0	3,0	51,0	
	% del total	5,9%	49,0%	39,2%	5,9%	100,0%	

Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada a los trabajadores de la MPLP

Tabla N° 25 Pruebas de chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,648 ^a	9	,003
Razón de verosimilitud	17,092	9	,047
Asociación lineal por lineal	4,513	1	,034
N de casos válidos	51		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.

Fuente: tabla 25

Interpretación:

Como el valor de significancia (valor crítico esperado) $0.003 < 0.05$ entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa es decir El Control de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019.

Prueba de Hipótesis Específica 2**Formulamos la hipótesis estadística**

- H0: Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.
- H1: El Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

Tabla N° 26 Tabla cruzada Inventario de Bienes*Gestión Financiera

		Gestión Financiera					
		Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	Total	
Inventario de Bienes	Casi nunca	Recuento	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,5	,4	,1	1,0
		% del total	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%
	Algunas veces	Recuento	1	9	3	0	13
		Recuento esperado	,8	6,4	5,1	,8	13,0
		% del total	2,0%	17,6%	5,9%	0,0%	25,5%
	Casi siempre	Recuento	1	15	13	1	30
		Recuento esperado	1,8	14,7	11,8	1,8	30,0
		% del total	2,0%	29,4%	25,5%	2,0%	58,8%
	Siempre	Recuento	0	1	4	2	7
		Recuento esperado	,4	3,4	2,7	,4	7,0
		% del total	0,0%	2,0%	7,8%	3,9%	13,7%
Total	Recuento	3	25	20	3	51	
	Recuento esperado	3,0	25,0	20,0	3,0	51,0	
	% del total	5,9%	49,0%	39,2%	5,9%	100,0%	

Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada a los trabajadores de la MPLP

Tabla N° 27 Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,416 ^a	9	,001
Razón de verosimilitud	17,021	9	,048
Asociación lineal por lineal	12,027	1	,001
N de casos válidos	51		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.

Fuente: tabla 27

Interpretación:

Como el valor de significancia (valor crítico esperado) $0.001 < 0.05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa es decir que El Inventario Físico de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

Prueba de Hipótesis Específica 3

Formulamos la hipótesis estadística

- H0:** La Capacitación del Personal del área de bienes patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio prado- 2019.
- H1:** La Capacitación del Personal del área de bienes patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio prado- 2019.

Tabla Nº 28 Tabla cruzada Capacitación del Personal*Gestión Financiera

Tabla cruzada Capacitación del Personal*Gestión Financiera

		Gestión Financiera				Tot al	
		Casi nunca	Algunas veces	Casi siempr e	Siem pre		
Capacitación del Personal	Casi nunca	Recuento	0	2	1	0	3
		Recuento esperado	,2	1,5	1,2	,2	3,0
		% del total	0,0%	3,9%	2,0%	0,0%	5,9 %
	Algunas veces	Recuento	2	14	8	1	25
		Recuento esperado	1,5	12,3	9,8	1,5	25, 0
		% del total	3,9%	27,5%	15,7%	2,0%	49, 0%
	Casi siempre	Recuento	1	9	11	1	22
		Recuento esperado	1,3	10,8	8,6	1,3	22, 0
		% del total	2,0%	17,6%	21,6%	2,0%	43, 1%
	Siempre	Recuento	0	0	0	1	1
		Recuento esperado	,1	,5	,4	,1	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	2,0 %
Total	Recuento	3	25	20	3	51	
	Recuento esperado	3,0	25,0	20,0	3,0	51, 0	
		% del total	5,9%	49,0%	39,2%	5,9%	100 ,0 %

Fuente: elaboración propia, encuesta aplicada a los trabajadores de la MPLP

Tabla N° 29 Pruebas de chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,573 ^a	9	,029
Razón de verosimilitud	8,562	9	,479
Asociación lineal por lineal	3,050	1	,081
N de casos válidos	51		

a. 12 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,06.

Fuente: tabla 29

Interpretación:

Como el valor de significancia (valor crítico esperado) $0.029 < 0.05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa es decir que La Gestión de los Bienes Patrimoniales influye significativamente en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Posteriormente una vez realizado el trabajo de investigación con una encuesta a los que conforman el objeto de estudio en el interior de la municipalidad provincial de Leoncio Prado-2019, el presente capítulo tiene como finalidad comparar resultados obtenidos.

Con respecto al objetivo general. - Fue imprescindible el análisis de cómo La Gestión de los Bienes Patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019. Por consiguiente, la presente investigación en la tabla N° 23 la Gestión de Bienes Patrimoniales, chi-cuadrado de Pearson nos arrojó un valor de (32,427), con una significación asintótica bilateral de ($p \leq 0,000$). La investigación nos permitió analizar que la Gestión de bienes patrimoniales si existe influencia significativa en la administración financiera; y por consiguiente la gestión de los bienes patrimoniales es débil y la administración financiera por la falta de un buen control de bienes patrimoniales, inventarios de bienes y capacitación del personal. Para corroborar con la investigación con respecto a Gestión Patrimonial tenemos. Phala Arisaca (2019) quien describe en su investigación, la cual le permitió realizar la apreciación descriptiva con relación al control de bienes muebles patrimoniales y poder verlos como inciden en los estados financieros realizados por la subgerencia de contabilidad; revelando de esa manera que, no es adecuado el control de bienes muebles patrimoniales con relación a los estados financieros, que trascendió y mostró serias insuficiencias en la concordancia de saldos que se tiene con la subgerencia de contabilidad, la cual involucró la mala enunciación de los estados financieros de la entidad estudiada.

De acuerdo al primer objetivo específico. - Fue necesario el análisis de cómo el control de bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019. Sin embargo, en la presente investigación en la tabla N°25 el control de bienes patrimoniales,

tiene un chi-cuadrado de Pearson nos arrojó un valor de (24,648), con una significación asintótica bilateral de ($p \leq 0,003$), la investigación nos permitió analizar que el control de bienes patrimoniales si existe influencia significativa entre la administración financiera. La investigación nos permitió analizar que tiene un bajo nivel en control de bienes patrimoniales se debe a que no se está realizando las adquisiciones de acuerdo a lo establecido por la SBN. Para corroborar respecto a control de bienes patrimoniales. Espinoza Jara, Domínguez Tucto y Huarac Trujillo (2017) mencionan que se debe implementar una unidad orgánica de control de herencias en las instituciones públicas, y se debe ejercer un control de herencia suficiente de los bienes de propiedad estatal para poder asignar sus propios códigos de herencia de acuerdo al Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME).

Respecto al segundo objetivo específico. – fue imprescindible el análisis de cómo el inventario de bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019. Por consiguiente, la presente investigación en la tabla N° 27 inventario físico, chi-cuadrado de Pearson nos arrojó un valor de (28,416), con una significación asintótica bilateral de ($p \leq 0,001$). Donde nos permitió conocer que el inventario de bienes patrimoniales si existe influencia significativa con la administración financiera; y por lo tanto el inventario físico es débil por la falta de verificación, codificación de los bienes de la entidad. Para corroborar con respecto con el inventario físico. Toro Peralta (2015) manifiesta, que las regulaciones del sector público relacionadas con la gestión y control de activos a largo plazo establecen estándares técnicos que permiten procesos efectivos dirigidos a proteger los recursos materiales; brindan a cada agencia pautas claras para la implementación de las organizaciones apropiadas, segregan las actividades de los funcionarios, dividen responsabilidades y Posibilidad de Mecanismos contables y de control físico para facilitar la gestión y control de los activos mediante información oportuna y decisiones adecuadas..

Respecto al tercer objetivo específico. - fue imprescindible el estudio de cómo la capacitación del personal influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019. Por lo tanto, en la presente investigación en la tabla N° 29 capacitación personal, chi-cuadrado de

Pearson nos arrojó un valor de (18,573), con una significación asintótica de ($p \leq 0,029$), la investigación nos permitió analizar que la capacitación de personal si existe influencia significativa en la administración financiera, y nos da a conocer que la capacitación del personal es baja debido a que no están adquiriendo conocimiento y debido a eso no podrán aplicar los instrumentos. Para corroborar con respecto a capacitación de personal. Ruiz Paredes (2018) manifiesta en su trabajo de investigación demostrar que existe suficiente control sobre los procesos en el ámbito financiero y cumplir cabalmente con la gestión de recursos, pues los gerentes y el personal han demostrado tener la capacidad suficiente para realizar estas actividades, pero la situación contrario es lo que se evidencia en la investigación realizada en municipalidad de Leoncio Prado que, aunque si podemos hay la relación de dependencia entre la variables capacitación y gestión financiera, en nuestro caso revela a través de las encuestas que el personal que labora en las áreas de patrimonio con el área de finanzas no están debidamente capacitados por lo que los procesos del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas no se cumplan a cabalidad.

CONCLUSIONES

1. Con la investigación realizada se ha determinado que la Gestión de los Bienes Patrimoniales influyen en la Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado-2019.
La Gestión de Bienes Patrimoniales como variable de estudio influye de manera significativa con la Administración Financiera. Esta relación aparece presente en los ítems interrelacionados entre las dimensiones consideradas, es decir, que la Gestión De Bienes Patrimoniales sea tomada en cuenta por la Municipalidad Provincial de Leoncio, con lo cual se lograra las metas y objetivos.
2. En relación del control de los Bienes Patrimoniales se determinó en la figura N°4 que se puede observar que el 47.1 %, que en la entidad algunas veces se tendría el conocimiento de las normativas de alta y baja de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ya que no se cuenta con el personal calificado esto nos llevaría a cometer errores en los registros de los bienes.
3. En relación al inventario Físico de los Bienes Patrimoniales se determinó en la figura N°5 que el 41,1%. Se puede observar que en su totalidad manifestaron que algunas veces se realiza las verificaciones físicas de la relación de los bienes patrimoniales asignados en cada área, y la comunicación oportunamente para su tratamiento contable de los bienes dados de alta y baja en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ya que esto nos llevaría a tener problemas a futuro para gestión de los bienes patrimoniales.
4. En relación a la capacitación del personal se determinó que en la figura N°10 que el 43.1% en su relación a los resultados obtenidos se puede observar que casi siempre el personal del área de patrimonio cumple con lo establecido en el MOF y ROF, esto se debe al desinterés del personal en saber lo que se manifiesta en los instrumentos de gestión y al no saber esto se pueden cometer la usurpación de funciones.

RECOMENDACIONES

1. Se le sugiere al gerente del área de patrimonio para su mejora en la gestión de sus bienes patrimoniales y para su eficiencia y eficacia en la administración financiera se debe de realizar los procedimientos y manejo de los instrumentos ya establecidos por la superintendencia Nacional de Bienes Nacionales (SBN).
2. Se recomienda al gerente del área de patrimonio y a los trabajadores en realizar y comprometerse en la actividad de control de bienes patrimoniales tanto en las adquisiciones de los bienes, así para la buena administración y evitando las faltas y errores.
3. Se sugiere al responsable del área de patrimonio en realizar el inventariado cada semestre y anual ya que esto le permitirá a la entidad llevar una relación exacta de los bienes que posee y adecuarse a las normativas que están dadas por el SNB, para evitar sanciones, además para poder informar las cifras reales al departamento de contabilidad y que los estados financieros reflejen la realidad de la cuenta propiedad planta y equipó.
4. Se le recomienda al trabajador del área de patrimonio en tener capacitación constante y obligatoria, al personal contratado y nombrado no solo del área de patrimonio sino de todas las áreas de la municipalidad, para que en formas escalonadas puedan contar con el conocimiento de las ordenanzas, edictos y resoluciones municipales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cermeño, R., leon castillo, J., & Mantilla Varas, G. (Noviembre de 2011).
Determinantes de la morosidad: Un estudio panel. *Cide.edu*, 2,3.
- Chávez Silva, A. (2015). "LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES DEL GOBIERNOAUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PASTAZA". Ambato , Ecuador.
- Cruz Ariza, F. (s.f.). *portal UNAM*. Obtenido de https://fatunasam.com/temp/rtoledo/Tema_1_Analisis_e_interpretacion.pdf
- Ibarra Mares , A. (2009). "*Introducción a las Finanzas Públicas*:. Colombia.
- inocente Chamorro, P. (2019). LA CONCIENCIA TRIBUTARIA Y LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE AMARILIS 2018. Amarilis, Huanuco, Peru.
- Morales González, R. (s.f.). *portal TNE revista en linea*. Recuperado el 2020, de <https://circulotne.com/invirtiendo-a-futuro-la-importancia-de-la-capacitacion-al-personal.html>
- Ruiz Vásquez , J. (2017). LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN MUNICIPAL. *Quipukamayoc*.
1436, D. N. (s.f.).
29151. (s.f.). Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales,.
Aldao., M. (2015.). *Administración financiera gubernamental, un enfoque comparativo entre la Nación la provincia de Córdoba*. Córdoba,.

- Argueta Aranda, Bessy Margarita, B., Iopez Garcia, A., & Ramos Cruz, M. (2009). "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO PARA LOS BIENES DEPRECIABLES Y NO DEPRECIABLES EN LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS" . San Salvador, El Salvador.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (5ta ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.
- Armas, M., & Colmenares M. (2010). *Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. REDHECS, HECS, 6(4), 122-141.*
- Barría, C. (20 de mayo de 2020). Crisis económica del coronavirus: en qué países de América Latina y el mundo proponen subirle los impuestos a los más ricos. *BBC-NEWS MUNDO*.
- Brachfield, P. (2012). Gestión cobro morosidad.
- Brachfield, P. (2012). Gestión del crédito y cobro. Barcelona: Profit Editorial I., S.L.
- Castro, J. (Octubre de 2014). <https://blog.corponet.com.mx/beneficios-de-un-sistema-de-control-de-inventarios>.
- Código Tributario. (s.f.).
- Crespo, M. (2010). *Lecciones de Hacienda Pública Municipal*. Caracas. DECRETO LEGISLATIVO, 1. (N° 1436 -2018).
- Decreto Ley 776. (s.f.).
- Espinoza Jara, M., Dominguez Tucto, M., & Huarac Trujillo, M. (2017). EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES COMO HERRAMIENTA DE GESTION Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION HUANUCO . Huanuci.

- Estepa Rodríguez, L. (2019). INSTITUCIONALIDAD DE LOS BIENES PÚBLICOS: APROXIMACIÓN A LAS EXPERIENCIAS DEL PERÚ, CHILE Y COLOMBIA. *Revista de Derecho.*, 20, 80 ,109.
- Gonzales Murillo, I. (2012). *Morosidad en las Entidades Financieras*. España.
- Gutman, N. (Setiembre de 2011). Como medir los resultados de una capacitación. *America learning & media*.
- Hernández Kelso, D. (ARZO de 2015). ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES SOBRE ACTIVIDADES ECÓNICAS EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO. Campus Bárbula, Carabobo, Venezuela.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigacion* (6 ed.). Mexico.
- Hernandez, R., Fernandez, c., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). (M. G. Hill., Ed.) México.
- <https://municipioaldia.com/participacion-ciudadana/transparencia-de-la-gestion/>. (s.f.).
- https://www.elespanol.com/como/normas-apa-citar-pagina-web/402710424_0.html. (s.f.).
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2012/inf_financiera2012_tomo1.pdf. (s.f.).
- Huaman Condezo, B. (2018). EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO. Huanuco.

- Huamán Gómez, L. (2018). incidencia del control patrimonial de bienes muebles en los estados financieros de la municipalidad provincial de puno, periodos 2016 – 2017. Peru.
- Laban Amasifuen, R. (2016). EVALUACIÓN DE LA MOROSIDAD EN LOS TRIBUTOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE. PROPUESTA DE MEJORA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PERÍODOS 2016-2017. Lambayeque, Peru.
- Lazo Morales, L. (2016). Gestión de Bienes Patrimoniales y Presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-Año 2016.
- ley Nº, 2. (s.f.). Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Márquez Salazar, D. D., & Dosantos Curi, S. (2018). Gestión Financiera de la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón. Iquitos, Perú.
- Martin Ponce, D. (2016). “LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LAS FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL VALLE EN EL PERÍODO 2015”. Huanuco.
- Martines, E. (12 de 03 de 2016). <https://prezi.com/-3535aovynlz/revision-documental-y-sus-instrumentos/>.
- MEF. (2006). Terminologia basica de la administracion financiera gubernamental.
- MEF. (2006). TERMINOLOGÍA BÁSICA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL.
- MEF. (2018). https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/material_capacitacion__2018/18/Guia_Muebles_2018.pdf.

- MEF. (2019). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/normativa/anexo/Directiva_004_2019EF5101_RD017_2019EF5101.pdf
- MEF. (s.f.). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/13922-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-621/file>.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. (2014). *Okanexion Financiera* (Primera ed.). Mexico: Grupo Editorial Patria S.A de C.V.
- Padilla Martinez, M., Quispe Otacoma, A., & Tolentino Santos, M. (2017). *Aplicaciopn de Analisis Financiero*. Ambato.
- Phala Arizaca, S. (2017). *INCIDENCIA DEL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODOS 2016 - 2017*. tesis, Univeridad Nacional del Altiplano.
- Raffino., M. (13 de Febrero de 2020). : <https://concepto.de/planeacion-financiera/>.
- Robles Roman, C. (2012). *Fundamentos de Administracion Financiera* (Primera ed.). Mexiico.
- Rolin Diaz, V. (2019). LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y SU INFLUENCIA EN EL CONTROL Y MARGESÍ DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO.
- Ruiz Vásquez , J. (15 de Octubre de 2016). LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN MUNICIPAL. *Quipukamayoc*.
- Saenz, M., & Vega, G. (2016). Los principios tributarios y su cumplimiento en la definición de las tasas municipales. Mar del Plata, Argentina.
- Salinas , P. (2010). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*.

SBN. (2014). GLOSARIO DE TERMINOS FRECUENTES.

SBN. (2018).

https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/material_capacitacion_Guia_Muebles_2018.pdf.

Segura Chávez, M., & Cayao Hernández, M. (octubre de 2017). Causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el año 2016.

SIAF-SP?, ¿. q. (s.f.). <https://rc-consulting.org/blog/2015/06/gestion-financiera-gubernamental-y-siaf-sp/>.

Solórzano Tapia, D. (s.f.). *La cultura tributaria un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Peru*. Obtenido de https://www.academia.edu/27956646/Cultura_tributaria_dulio_solorzano.

Soria del Castillo, B. (2011). *Diccionario Tributario Municipal*. Ediciones Nova Print S.A.C.

Tacillo, e. (2016). *Metodología de la investigación*. (U. J. Meza, Ed.)

Tacillo, e. (2016). recuperado de <http://repositorio.bausate.edu//handle/bausate/36>. (U. J. Meza, Editor)

Toro Peralta, D. (OCTUBRE de 2015). ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO TÉCNICO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN E IMPACTO GENERADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE SEVILLA DE ORO. CUENCA.

Zavala Morillo, S. (2017). Morosidad del impuesto predial y sus consecuencias en la situación financiera y económica de la Municipalidad del Centro Poblado de Villa del Mar, Distrito de Huanchaco, año 2017".

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: Gestión de los bienes patrimoniales y su incidencia en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE E INDICADORES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL:	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	X= VARIABLE INDEPENDIENTE	Diseño metodológico No experimental-Transversal Nivel de investigación Descriptiva-correlacional Técnicas de recolección de datos Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario Enfoque Cualitativo Población y Muestra: <ul style="list-style-type: none"> • Población • Muestra Técnica e Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Técnica: encuesta • Instrumento: Cuestionario Técnica de procesamiento de datos (SPSS)
¿De qué manera la gestión de los bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?	Determinar de qué manera la gestión de los bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	La gestión de los bienes patrimoniales inciden significativamente en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	<u>Gestión Patrimonial</u> Control de bienes Inventarios de bienes Capacitación del personal	
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICOS	Y= VARIABLE DEPENDIENTE	
a) ¿De qué manera el control de los bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019? b) ¿De qué manera el inventario físico bienes patrimoniales influye en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2019? c) ¿De qué manera la capacitación del personal del área de bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019?	a. Determinar de qué manera el control de los bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019 b. Determinar de qué manera el inventario físico bienes patrimoniales influye en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2019 c. Determinar de qué manera la capacitación del personal del área de bienes patrimoniales influye en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019	a. El control de los bienes patrimoniales influye significativamente en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado -2019 b. El inventario físico bienes patrimoniales influye significativamente en la Administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2019? c. La capacitación del personal del área de bienes patrimoniales influye significativamente en la administración financiera de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado- 2019?	Ejecución presupuestal Planeación financiera Información financiera	



UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXO 2: CUESTIONARIO

La encuesta tiene como objetivo conocer las opiniones acerca de la gestión patrimonial y la gestión financiera en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2019.

Instrucciones: Marque con un aspa (X) según corresponda en cada ítem, por lo que debe contestar todas las preguntas, según la siguiente escala:

1 = Nunca. 2 =Casi Nunca. 3 = Algunas veces. 4 = Casi Siempre; y, 5=Siempre

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
Variable independiente: Gestión Patrimonial						
Control de Bienes						
1	¿Las adquisiciones de bienes patrimoniales en la Municipalidad se realizan de acuerdo a lo establecido por la SNB?					
2	¿El personal de la Municipalidad de Leoncio Prado conoce las normativas de alta y baja de los bienes patrimoniales?					
3	¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados oportunamente para su tratamiento contable?					
4	¿El área Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro de alta y baja de bienes patrimoniales?					
Inventario de Bienes						
5	¿Se realiza verificaciones físicas de la relación de bienes patrimoniales asignados en cada área?					
6	¿Cuándo se ingresan los bienes patrimoniales al área de patrimonio se realiza la codificación acorde al catálogo nacional de bienes?					
7	¿Los bienes muebles e inmuebles son registrados correctamente en el SIMI y el SINABIP?					
Capacitación del Personal						
8	¿El personal del área de patrimonio cumple con lo establecido en el MOF Y ROF?					
9	¿Se capacita constantemente al personal que labora en la oficina de control patrimonial?					
10	¿El personal que fue capacitado trasmite lo aprendido en el área a los que recién ingresan a laborar en el área?					
11	¿Cree usted que la capacitación que se reciba con respecto al área de patrimonio es una inversión o un gasto?					
Variable Dependiente: Gestión Financiera						
Planificación Financiera						
12	¿La planeación de los ingresos y gastos se realiza de acuerdo a los objetivos y metas?					
13	¿Los funcionarios demuestran capacidad para administrar los ingresos y gastos?					
14	¿El personal asignado al área participa activamente en la administración de ingresos y gastos?					
Análisis Financiero						
15	¿La información de ingresos y gastos que re proporciona es real?					
16	¿La información de ingresos y gastos es completa?					
17	¿Los estados financieros reflejan la realidad de los ingresos y gastos?					
Control Financiero						
18	¿La Municipalidad hace uso de indicadores para evaluar la gestión financiera?					
19	¿La administración de los ingresos provenientes de las fuentes de financiamiento de la Municipalidad se hace de manera apropiada?					
20	¿Se administra correctamente los ingresos provenientes de los recursos propios?					

Gracias por su colaboración.



